Clausuran los puertos argentinos del norte

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, JUEVES 2 DICIEMBRE DE 1937 — ENTRE RIOS 1055

La fiebre amarilla en Paraguay provoca severas medidas de prevención

Se aplicará cuarentena a los barcos procedentes de Asunción?

BUENOS, AIRES, 2. (Andi). — El corresponsal de Andi en Asunción y el de Formosa hacen saber telegráficamente que el gobierno argentino clausuró los puertos de Pilcomayo, Clorinda y Bounier.

Motivaron estas medidas las noticias llegadas sobre la existencia de una epidemia de fiebre amarilla en Asunción del Paraguay.

SIETE CASOS?

ASUNCION, 2. — Oficialmente no se han dado informaciones sobre las noticias de existencia de fiebre amarilla.

Se sabe, sin embargo, que se ha producido ya un caso fatal y hay seis enfermos sospechosos. La dirección de Sanidad ha tomado medidas profilácticas pero no se cree que se convierta en epidemia sino en casos aislados.

CUARENTENA A LOS VAPORES?

BUENOS AIRES, 2. — La noticia de la existencia de casos de fiebre amarilla en Asunción del Paraguay ha provocado alarma en el Departamento Nacional de Higiene. Se ordenaron la clausura de tres puertos al Norte y el presidente del Departamento Dr. Sussini que está de jira, mantuvo una conferencia prolongada con el secretario de la repartición.

Este en las primeras horas de esta tarde mantiene una conferencia con el Presidente de la República siendo probable que de confirmarse las noticias se resuelva aplicar cuarentena a todos los vapores que lleguen del Paraguay.

INACCION RADICAL DAÑINA

LA mesa directiva del comité departamental de la U. C. R., del Rosario, no interpreta, ni puede interpretar, los sentimientos e intereses del pueblo ni del radicalismo. Respetamos la noble personalidad de su presidente, don Eduardo Núñez, víctima de su propio corazón. Hombre de conducta, luchador indiscutido, se responsabiliza de la dañina inacción actual, aun cuando en su fuero interno no puede halagarlo. No nos proponemos más que incitar a los comités seccionales y de distritos a exigir el máximum de esfuerzos y de atención en la lucha, promoviéndola. Así como se observa la inercia radical no se ha de llegar a otro resultado que al de fracasos afligentes. Los comités son superiores en energía, en orientación y en fé a sus directivas centrales. No insistiremos en que la elección de las autoridades partidarias se hizo lejos del control, del amor y del entusiasmo de los delegados y comisiones. Cometióse el error de no saber escoger espíritus fuertes, serenos y políticos, con personería intelectual suficiente como para imponerse a los adversarios e inspirar a las masas populares. Falta vigor, norte y pujanza en las filas porque estas comprenden que el comando es muy deficiente. Con lo ocurrido o no ocurrido el 5 de septiembre se aumentó el escepticismo. Los mismos miembros de la mesa directiva que individualmente pueden rendir trabajos discretos y útiles al gran partido como mesa directiva no dirigen ni el silencio en que viven, pues, suelen interrumpirlo en tertulias estériles. Lo que más preocupa en estos momentos es en el reparto de pre candidaturas a diputado nacional. Oportunamente hablaremos al respecto.

Sr. Núñez

II

MIENTRAS tanto, lo urgente y lo vital, debiera ser la actividad vigilante frente a la legislatura y a la comisión municipal, inconstitucional la última, y de origen deshonesta la primera: el 21 de febrero las empantana. La legislatura tiene en su convocatoria iniciativas fundamentales como las de ley orgánica municipal, ley electoral y ley de educación. La comisión municipal del Rosario no concede publicidad a asuntos gravísimos vinculados con las empresas de servicios públicos. El radicalismo al permanecer indiferente denuncia o su incomprensión o su ignorancia, ya que no nos corresponde atribuirle móviles extraños a su psicología. Hemos auspiciado la idea de combatir al gobierno surgido de los fraudes porque mantenía las ciudades sin concejos deliberantes electivos. No se nos atendió. Dentro de poco se cumplirá un año en que se viola la Constitución de 1900, restablecida por la intervención federal. Anúnciase la supresión de las minorías, en la ley de régimen municipal; agrégase que en la electoral se implantará el voto público y que en la educacional se anulará el liberalismo tradicional argentino. Saben algo de todo esto los dirigentes que conversan sobre candidaturas a diputado nacional? Prefieren las posiciones inmediatas, casi personales, a la defensa de principios. No calculan que la pérdida de los principios causará la pérdida de las posiciones. Ante la asunción de mando del Presidente Ortiz, a diez o quince días de los comicios nacionales, tampoco se ha meditado sobre las perspectivas. Los comités, compuestos en su mayoría, por gente humilde y pensante, no se conforman conque se les distraiga con charlas esquineras: los parlanchines los fastidian y fatigan. Anhelan advertir el cuidado diligente de las directivas en la custodia de leyes e instituciones que les son caras.

Secreto de grandeza

BUENOS AIRES 2 — Se ha dicho que el organismo social argentino se presta a ser comparado con un cuerpo deforme. La Capital Federal es, en efecto, descomunal, con respecto al resto del país, como que en ella, sumando ciudades suburbanas, está acumulada la cuarta parte de la población de la república. Es debido a ello que se producen casos sorprendentes de desproporción.

Destacábamos hace unos días que con la tercera parte de los millones que se han invertido en la construcción de una avenida de seis cuadras, se podría enriquecer una provincia argentina. En ese orden de informaciones se encuentra la sorprendente constatación de que la ciudad de Buenos Aires solamente tiene una deuda interna y externa que constituye la octava parte de la deuda total del país.

En efecto: el total de la deuda pública de la nación, externa e interna, es de 4.159.433.069,20 pesos en tanto que la deuda de la municipalidad de Buenos Aires es aproximadamente de quinientos millones de pesos. De lo cual se deduce la relativa importancia que en materia de distribución de riqueza tiene el régimen federal.

Manufactura

LISTA DE CANDIDATOS

BARRANCAS, 2. — Circula la versión de que en breve se reunirán en esta localidad dirigentes radicales del norte y del sur para confeccionar una lista de candidatos a diputado nacional.

SANTA FE, 2. — Se han recibido circulares propiciando nombres para las candidaturas, que deben surgir en las elecciones internas del radicalismo.

SANTA FE, 2. — Auméntase el número de aspirantes a candidatos. Dres. Angel Daniel Cardozo, Manuel y Agustín Rodríguez Araya, José Lo Valvo, Pedro J. Alcácer, Carlos M. Questa, Juan del Matti, Eleogardo Troilo, Juan E. de Larrechea, Armando Antille, Eduardo Tessaire, Víctor J. Vilela, Eduardo A. Núñez, Rodolfo A. Dietrich, Rodolfo Goyenechea, Clemente Gómez Grandoli, Roberto y Godofredo Neumann Cafferata, Oreste Pagano, Dr. Martínez, Dr. Ucha, Eradio Doce, Dr. J. Busaniche (hijo), Diógenes Antille, Ignacio Costa, V. Ingaramo.

Como se verá en la lista hay hasta parejas fraternales, aunque es de suponer que no saldrán triunfantes los dos de cada binomio.

Mensaje sobre Régimen Municipal

Fué enviado a la Legislatura

SANTA FE, 2 — El Poder Ejecutivo de la Provincia ha enviado a la Legislatura el primer mensaje sobre los asuntos incluídos en la Convocatoria a Extraordinarias. Se refiere a la Ley Orgánica Municipal.

De acuerdo al mismo habrá un concejo deliberante elegido popularmente en el que no podrán formar parte los representantes o accionistas o empleados de empresas que exploten concesiones municipales, provinciales o nacionales. El D. E. estará a cargo de un intendente designado por el Poder Ejecutivo de acuerdo con la Legislatura por un período de dos años.

El régimen electoral elimina del gobierno municipal a los representantes de las pequeñas agrupaciones proponiéndose el sistema electoral de lista incompleta similar al de las elecciones de diputados nacionales de la ley 8871. Dicho sistema permite el control de la minoría sin que el mismo pueda traducirse en obstrucción a la tarea de la mayoría. Cada dos años se efectuará la renovación íntegra del Concejo Deliberante.

El cuerpo electoral Municipal estará constituído por los ciudadanos argentinos inscriptos en el padrón nacional, además de los extranjeros, contribuyentes incluyéndose mujeres que posean título universitario y las profesoras normales de segunda enseñanza.

El 6 o el 20 de marzo se realizaran los comicios de diputados nacionales?

De acuerdo con las disposiciones de la ley electoral, deben cesar en 1938, 79 diputados, sin que a esta fecha pueda indicarse la totalidad de los nombres de los mismos en virtud de que todavía no se ha hecho el sorteo de los elegidos por la mayoría en las últimas elecciones nacionales de Buenos Aires, ya que dos de ellos están llamados a ocupar las bancas por dos años, es decir, que verificado el sorteo, deben abandonarlas el 30 de abril próximo. La falta de sorteo oportuno creará la situación curiosa de que pueda sentarse un diputado más de los que corresponde.

Igualmente deberá renovar su representación legislativa en las Cámaras del Congreso al electorado de la capital federal por expiración del mandato de 16 diputados y un senador. Para realizar las elecciones será menester contar previamente con la convocatoria del P. E. y éste, a su vez, deberá fundarla en las disposiciones pertinentes de la ley electoral.

EL ARTICULO 11

En efecto, el artículo 11 de la mencionada ley establece que los comicios ordinarios o de renovación de la Cámara de Diputados tendrán efecto el primer domingo de marzo de todos los años de número par.

Parecería que ante tal disposición, no cabe duda alguna en cuanto a la fecha en que deben realizarse tales elecciones; pero a poco que se examinen otros artículos de la misma ley, se advertirá que la duda surge inmediatamente, ya que por concurrir esta vez la designación de un senador por la metrópoli, los comicios habrían de verificarse en fechas distintas en la capital y en el resto de la República.

DOS CRITERIOS

Dos criterios, sin embargo, pugnan por imponerse. En efecto, el artículo 23 de la citada ley da las normas a que deben ajustarse las convocatorias no sólo por parte del P. E. nacional, sino también por los gobiernos de las provincias. Dice así:

"En cada distrito electoral, la convocatoria a elecciones de diputados, de electores de presidente y vicepresidente de la Nación, y de senadores, de la capital, será hecha por el P. E. de la respectiva provincia, o por el de la Nación, en su caso, por lo menos un mes antes del día señalado para el acto electoral, en las siguientes condiciones:"

En seguida entra a enumerar en varios incisos cuáles son esas condiciones, y expresa en el 4º:

"Cuando coincidan en un mismo año una elección ordinaria o extraordinaria de electores de senador por la capital y una elección de diputados nacionales por la capital, ellas tendrán lugar conjuntamente en el penúltimo domingo de marzo".

HAY DOS FECHAS

En consecuencia, hay dos fechas para realizar tales comicios. Según algunos intérpretes, los de renovación legislativa deberán efectuarse en toda la República, menos en la capital, el primer domingo de marzo, y en esta última el penúltimo domingo del mismo mes.

Otros creen, a su vez, que en virtud de la disposición contenida en el inciso 4º del artículo 23, todas las elecciones de la República deberán verificarse juntamente el penúltimo domingo del mes indicado.

La tendencia general de la legislación electoral en las últimas reformas a la ley Sáenz Peña, ha sido la de evitar comicios reiterados, que trastornan al país, y someten a gastos considerables para cada oportunidad al gobierno y a los partidos políticos. De este modo algunas provincias han dispuesto la realización de sus elecciones provinciales y comunales con las de renovación legislativa nacional. En la capital se determinó en la ley electoral municipal la realización simultánea de los comicios de concejales metropolitanos y de diputados nacionales.

EL NUEVO GOBIERNO

Si no mediara la circunstancia de la elección de senador por la capital, los comicios deberían realizarse a 15 días de la iniciación del nuevo gobierno, que asumirá el poder el 20 de febrero. Las elecciones tendrían efecto el primer domingo de marzo. Quienes se inclinan a dar un carácter generalizador a la disposición recordada del inciso 4º del artículo 23 de la ley electoral esgrimen, además, el argumento de la conveniencia práctica que habría en espaciar las elecciones de la fecha de la asunción del mando, con el propósito de que cuando los comicios se realicen esté el nuevo gobierno no sólo en pleno ejercicio de sus funciones, sino allanados todos los problemas inherentes a la iniciación de toda administración.

LA CONVOCATORIA

El penúltimo domingo de marzo de 1938, en que deberán efectuarse las elecciones en la metrópoli, será el 20 de ese mes. Iniciando el nuevo gobierno nacional el 20 de febrero, uno de sus primeros actos, en ese mismo día deberá ser el de dictar la convocatoria respectiva, pues de acuerdo con el artículo 23, la convocatoria deberá ser hecha por lo menos un mes antes del día señalado para el acto electoral. Ello siempre que el actual gobierno no decidiera hacer la convocatoria de un acto a cumplirse fuera de su ejercicio. Será ésta una cuestión a convenirse oportunamente.

EN LAS PROVINCIAS

Pero, según determina el mismo artículo 23, en cada distrito electoral la convocatoria será hecha por el Poder Ejecutivo de cada provincia. Se ha propuesto el siguiente interrogante: ¿Conocen oficialmente las provincias la vacante de senador nacional por la capital federal y ajeno, por lo tanto, a su distrito, para fijar la fecha de realización de las elecciones en el penúltimo domingo de marzo, en lu gadrelmarlmar,sm marzo, en lugar del primer domingo, como en circunstancias normales establece la ley?

UN ARBITRO

Para quienes creen en la necesidad de la simultaneidad de elecciones en todo el país, sin que en la capital federal se realicen en una fecha distinta a la de los demás distritos, aquel interrogante se resuelve fácilmente. Bastará, en efecto, con que cualquier gobierno de provincia formule la consulta, para que el Ministerio del Interior exprese su opinión, que servirá como norma a todas las demás. O que, sin que la consulta sea formulada, el mismo ministerio mencionado, por sí, dirija a todos los gobiernos una comunicación sobre la vacante de senador en la capital federal, con el propósito de fijar fecha simultánea para elección de diputados nacionales.

ELLOS

En breve ascenderán numerosos jefes militares. Poseen amplios derechos: pueden tumbar gobiernos y apuntalar dictaduras.

EL JAPON PROTESTA

Un oficial del ejército japonés en Shanghai examina una bomba de gases esfixiantes que se alega fué encontrada en una de las trincheras chinas. Los chinos niegan haber usado gases asfixiantes contra los invasores.

¿El presupuesto y el bloque

Publícase en diversos diarios una información tendenciosa. Asegúrase que el Congreso tendría dificultades para sancionar el Presupuesto porque la comisión respectiva no formularía despacho debido a la filiación política de sus miembros. Y los cita. Pues bien: afirmamos categóricamente que los sectores de la oposición en 1936, como en este año, no procedieron con criterio político egoista. Radicales, socialistas y demócratas progresistas sólo se preocuparon de los asuntos conforme al interés público. Incurrirían en deslealtad los que pretendieran rectificarnos.

Por otra parte la oposición no dispone de mayoría en la comisión de presupuesto. Aunque los cinco radicales recibieran instrucciones de resistencia testaruda, —y dudamos muchísimo que los diputados Aguirrezabala, Aguilera, Bertotto, Guillot y Sáenz, obedezcan imposiciones ajenas a sus deberes de legisladores—, carecerían de número para contener a los conservadores. Contra los 5 se sumarían los 6 de la Concordancia, el impersonalista Ahumada, el popular de Jujuy Arrieta, el liberal de Corrientes, Brouchou que como Ahumada y Arrieta siempre acompañan al oficialismo, y son 9. Agréguese los tres socialistas y el concurrencista Critto como neutrales. El demócrata progresista Noble demostró su autonomía mental y moral. Es decir que en la comisión de presupuesto no hay posibilidad de obstruir ningún despacho.

Y no observemos que el año pasado los parlamentarios radicales facilitaron al Presidente Justo, y a sus ocho ministros, y a los jefes de las más delicadas reparticiones, la aprobación de sus gastos enormes. Actuaron de acuerdo a la política del comité nacional.

Entre Rios

El Dr. Mario Guido, presidente de la comisión asuntos políticos del comité nacional, encargado de estudiar la situación de los legisladores de Entre Ríos que concurrieron a la Asamblea, ya está en Paraná.

Digamos de paso que el Dr. Mario Guido, uno de los dirigentes que gustan el divino oficio de pensar, era partidario de asistir a la Asamblea.

CONCORDIA DESPUES DEL 21 DE FEBRERO

LOS PISTOLEROS RUEGAN EL AMOR DE SUS VICTIMAS

El eminentísimo doctor Manuel de Yriondo, heredero de gloriosas hazañas cometidas por aquel otro doctor Simón de Yriondo, formula declaraciones esta mañana. No se acuerda de la fechorías del 21 de febrero, tal vez por la actitud contemplativa del radicalismo y los demás sectores de la oposición. Como si fuera mandatario de ley habla de la necesidad de "llamar a la concordia". Debiera llamar a la vergüenza que también la necesita.

Con gracia comunica a los contribuyentes que el presupuesto "no va a llegar a los cincuenta millones". Este aspecto de su programa lo consideramos con bondad: el pueblo merece gravámenes por más de cincuenta millones. De todos modos ya se acostumbró a vivir en la miseria.

Nos promete el ilustrísimo salvador de la patria leyes de empréstito "para la consolidación de la deuda flotante". Presumíamos que no abandonaría el poder sin consolidar su fama. No establece la cantidad. Ha de conformarse con lo que quieran proporcionarle los amos nos legisladorcitos.

Amenaza con "construir la vivienda popular". Tememos que el negocio no alcance para los empleados y trabajadores. Las casas destinadas a obreros, edificadas por el Estado, con mediación del Dr. Yriondo, resultarán demasiado caras. No en vano se están valorizando zonas baldías, en la ciudad de Santa Fe, que servirán admirablemente para convertir la ley...

Canta luego al porvenir. Cree que "el año próximo será recién el verdaderamente constructivo". Coincidimos. Con la ley de empréstito, con los 50.000.000, con la ley de vivienda popular, y nada más, puede de realmente ser 1938 el año constructivo y reconstructivo del infatigable deudor de las instituciones bancarias nacionales.

Concluye sus declaraciones ufanándose de que aplicará su moral en la política santafecina. Creíamos que la había agotado el 21 de febrero.

LOS DEPORTADOS

BUENOS AIRES, 2. — Concurrieron a la sede de la C. G. T. los miembros del Comité Confederal de esta central sindical, que deberán abandonar el país antes de fin de mes.

Son: Pedro Eber, secretario general, a la vez, de la Federación Nacional de la Madera; Juan Parignano, de la comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica; Andrés Roca, de la comisión administrativa del Sindicato de Obreros Albañiles, Cementistas y Anexos; y Mauricio Ribak, secretario general de la Federación Obrera del Vestido.

Acompañaban a los mencionados miembros del Comité Confederal una parte del resto de los invitados a abandonar el país: Lorenzo Cruz Salazar, Angel Molesini y Ramón Patkoff, de la comisión administrativa de Pintores; Felipe Beil y Pablo Mailing, de la Sección Cementistas del Sindicato de Albañiles; y Héctor Norenzo, del Sindicato de Yeseros; y Carlos Neuhauser, del sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica.

Los miembros del comité confederal que están invitados a abandonar el país, plantearon a la mesa directiva de la C. G. T. su deseo de que se convoque al cuerpo del que forman parte, pedido que apoyaron los demás trabajadores presentes.

De acuerdo con las normas corrientes, este pedido será oportunamente considerado por el secretariado.

CASA ROSADA

CONTRA SU DEMOLICION

El Círculo de Tradición Argentina, de Buenos Aires, que preside el teniente coronel Evaristo Ramírez Juárez, ha dirigido una nota el presidente de la República, para pedir que no sea demolida la Casa de Gobierno.

El documento comieza refiriéndose al significado histórico del edificio, situado en el sitio del mismo nombre, donde levantó sus muros el fuerte colonial, y agrega:

"No se concebiría para el sentimiento tradicionalista argentino la existencia de la vieja Plaza Mayor, llamada Veinticinco de Mayo, por esplendor y gloria, sin la antigua Casa de Gobierno, como la consideraría trunca si le faltasen la Catedral, la Pirámide de Mayo, la recoba o el viejo edificio del Cabildo, tan caro para el sentimiento patriótico argentino, a pesar de las mutilaciones que por necesidades edilicias ha venido sufriendo. Y es que ella constituye todo un símbolo institucional dentro y fuera del país, donde al nombrarse la Casa Rosada, como cuando se dice la Casa Blanca o la Casa de la Moneda, se sabe universalmente que se trata en cada caso de la sede del gobierno argentino, norteamericano o chileno, tradición que se rompería para los argentinos en el caso de que la primera fuese demolida como se supone, desde que aunque no resida en adelante en ella la sede del Poder Ejecutivo, seguirá llamándose Casa Rosada para el pueblo argentino, convertida en reliquia edilicia, por simbolizar unión constituída y argentinismo."

Luego manifiesta que puede destinarse, en caso de dejar de ser sede del gobierno nacional, "para Museo Histórico y Archivo General de la Nación, y es en este sentido que me siento honrado de llegar a V. E. con una sugerencia tan a tono con lo que fueron nuestra vieja Casa de Gobierno y extinguido fuerte colonial, que conservará así para la posteridad la verdadera fuente documental de nuestra historia, guardando entre sus muros objetos y documentos emanados de quienes desde diferentes dignidades nacionales prestigiaron el nombre argentino y tutelan en espíritu los destinos de la Nación."

Antes de fin de año seran condenados los matadores de Abel Ayerza

Actividades de la Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España

PROXIMOS FESTIVALES

La comisión directiva de la institución del epígrafe ultima los preparativos de los festivales que realizará a total beneficio del pueblo español.

Atendiendo a la elevada finalidad de los mismos y al entusiasmo que reina entre los integrantes de todas las filiales de la ciudad, se descuenta desde ya que el éxito coronará estas reuniones que serán a su vez una demostración más al glorioso pueblo español.

El día 4 de diciembre, las filiales Villa del Parque y Parque Sud, realizará un festival en el local de la calle Ayolas 2036.

El 7 del corriente a las 21 horas, gran velada cinematográfica y artística en el cine Real con la participación de diversos elementos teatrales y de la radio.

El día 8 a las 17.30 en los salones del Centro Catalán se llevará a cabo una gran matinee danzante y se pondrá en escena la comedia en dos actos "Doña Clarines" de los hermanos S. y J. Quintero a cargo de un conjunto local de aficionados.

EL PROCESO ESTA CASI TERMINADO

CORDOBA, 2 — De un momento a otro, y antes de que comience el mes de feria, será firmado el fallo en primera instancia de la causa seguida contra los autores y cómplices del secuestro y asesinato del señor Abel Ayerza, hecho ocurrido en el año 1932 en el departamento Marcos Juárez. Desde el principio del proceso, la defensa de los acusados puso en juego los medios más diversos para impedir, o por lo menos dilatar, la sentencia definitiva. Por motivos de jurisdicción le tocó intervenir en primer término al juez del crimen de Villa María, doctor Francisco J. Setién, pero pronto fué recusado, pasando los autos por sucesivas recusaciones e inhibiciones, al juez en lo civil y comercial, luego al juez de paz, y más tarde al asesor letrado, todos de aquella circunscripción judicial de Villa María. Agotado allí el orden de esos recursos, vinieron los autos a esta capital, donde siguieron la misma suerte. Intervinieron así los seis juzgados en lo criminal de esta ciudad hasta que, recusados o inhibidos todos los jueces del crimen de la circunscripción, debieron pasarse la actuaciones a los magistrados en lo civil y comercial. En esta forma llegaron al juzgado de primera instancia y tercera nominación, a cargo del Dr. Luis Agüero Piñero, a quien también se pretendió apartar aunque sin éxito, merced a su decidida y enérgica actitud. Abocado al conocimiento del proceso, el doctor Agüero Piñero le imprimió ejemplar celeridad, resolviendo con rapidez las incidencias planteadas, y aplicando el régimen carcelario a los procesados, logrando por fin que la causa llegara a estado de sentencia.

La incidencia de mayor trascendencia fué provocada hace un año por el asesinato de José Frenda uno de los procesados, quien fué muerto en la misma Cárcel Penitenciaría por Juan Vinti, otro de los inculpados. También hace menos de un año murió, víctima de una grave enfermedad, en la cárcel de mujeres del Buen Pastor, Alcira Medina de Bardone, o Dallera, complicada en la muerte del señor Ayerza.

Actúa en el proceso el fiscal de Villa María, Dr. José M. Núñez, quien ha pedido la pena de reclusión perpétua para la mayoría de los acusados, y entre 20 y 25 años de prisión para los restantes.

CRIOLLAS



1
Ayer me fuí a una tabiada
A ver si es que la olvidaba,
Y a cada tiro que hacía
A ella la representaba.

2
¡Ay, penas, penando!
¡Cuándo me estarán velando!
No digo muerto...
Sino casando.

3
¡Ay, penas, penando!
¡Y ajenas caras mirando!
En vez de pagar mis gustos,
Gustos ajenos pagando.

Se trata de solucionar la situación del gremio de obreros de la construcción

De un total de 120 constructores solo 11 firmaron el nuevo convenio

El Sindicato de Obreros de la Construcción anuncia que se ha iniciado con éxito las reuniones del personal de fábricas de mosaicos, llegándose a comprobaciones sobre los jornales que se abonan a los obreros, que son inferiores a los estipulados en el pliego de condiciones.

Se ha resuelto que una delegación de obreros se entreviste con los patrones para solucionar esta situación.

UN COMUNICADO

Refiriéndose a la sección Albañiles, el Sindicato dió a conocer el siguiente comuniacdo.

"En el curso de la semana la Comisión Administrativa ha de considerar la situación que se le plantea al gremio en la sección de albañiles. Como se sabe se ha vencido el plazo para que entrara en vigor el nuevo convenio y de ciento veinte constructores, sólo firmaron 11 para demostración terminante de lo que piensan los profesionales. Quiere decir que esta gente solo firmará cuando los obreros decidan hacerles sentir el peso de la organización. Cunde entre los compañeros más activos la versión de que los poderes públicos, especialmente el que resulta ser el específico, o sea el Departamento del Trabajo, no ha cumplido con el rigor necesario para poner en vereda a los perturbadores del orden que son los patrones que no quieren cumplir.

La oficina Regional tiene en sus manos resortes poderosos para poner fin a este estado de cosas en 48 horas si pone mano a la obra. El sindicato está dispuesto a que los cosas se hagan bien, es decir que cada uno se responsabilice de su parte.

"En esta forma incluso la Sociedad de Ingenieros y Constructores podían haber hecho algo por satisfacer este pedido obrero que puede beneficiar a sus componentes directamente. En cuanto la Cámara Sindical de la Construcción, su intervención y trabajos posteriores han sido completamente nulos, como lo atestiguan los hecho."

Sociedad de Jubilados Ferroviarios

REUNION DE CAMARADERIA

Se ha resuelto a solicitud de numerosos asociados la anunciada reunión de camaradería que debía realizarse el 11 del corriente se lleve a cabo el 4 del corriente.

Con tal motivo se activan los preparativos para dicha fiesta y se comunica a las personas interesadas en concurrir que retiren las tarjetas en la secretaría de la sociedad, Almafuerte 1082.

Radiotelefonía

L. T. 3

EL PROGRAMA DE HOY

17.15 Cotizaciones oficiales de cereales.
17.30 Orquesta típica de José Sala. P. Bassini, cantor.
17.45 Dúo Tejedor-Forcat.
18.00 Orquesta típica de José Sala.
18.15 Romeo Sarthou, cantante internacional. Cuarteto clásico "América".
18.30 Orquesta típica de Raúl Bianchi. Mechita, cancionista.
18.45 Vicente Zito, concertista de violín.
19.00 Informativo.
19.15 La voz del deporte.
19.30 Orquesta típica de Raúl Bianchi.
20.00 Eduardo Ricart: "El Viejo Vizcacha".
20.15 Orquesta Bohemia.
20.30 Simultánea con L. R. 1, Radio El Mundo.
21.00 Orquesta Bohemia.
21.15 Orquesta típica Maipo.
21.30 Concertista de piano Pura Schroeder.
21.45 Orquesta típica Maipo. Cantor Ricardo Valdés.
22.00 Simultánea con L. R. 1, Radio El Mundo.
22.30 Desde el teatro La Comedia. Presentación de la Cía. de comedias de Lola Membrives. Transmisión de la comedia en tres actos de Jacinto Benavente: "Pepa Doncel".
0.30 Marcha final.

El 9o. Congreso de Maestros se inaugura el 20 del corriente

TRATARA ASUNTOS DE IMPORTANCIA

La Federación Provincial del Magisterio realizará en su sede social, Laprida 1419, durante los días 20, 21 y 22 de diciembre su noveno congreso ordinario.

Las reuniones son de carácter gremial y suscitaran sin lugar a duda marcado interés y llevará a presenciar sus deliberaciones a los maestros y personas que se interesan por estos problemas.

En sus reuniones se tratarán asuntos de palpitante actualidad, entre ellos la Ley de Jubilaciones, presupuesto Escolar, proyecto de educación, autonomía escolar y autonomía financiera del H. Consejo de Educación. A dichas asambleas han sido invitados especialmente las sociedades adheridas y otras instituciones cuyas actividades se relacionan con la solución de estos problemas.

Gestionan mejoras en los medios de transporte a los barrios

EL RECORRIDO DE LA LINEA No. 59

La sociedad vecinal de Barrio Tablada en vista de la deficiencia de los servicios que presta la línea de ómnibus Nº 59 en aquella zona, ha enviado la siguiente nota, dirigida al director gerente de la E. M. M. T. R.

Atentos a las demandas de un mejor y más adecuado servicio de la línea de ómnibus Nº 59, la C. D. de esta Sociedad Vecinal, en su reunión del 26 del mes ppdo. resolvió dirigirse al Sr. Director Gerente y exponerle cuanto sigue:

Que, visto el deficiente servicio que presta la línea de ómnibus citada, en su recorrido de vuelta al centro, pues pasa sólo a dos cuadras de la Cía. General de Ferrocarriles P.B., paraje poco menos que baldío dejando en cambio el barrio de calle Gaboto al sur, zona muy poblada, privada de esa comodidad de transporte, permítese sugerirle la conveniencia de una pequeña modificación en el recorrido de vuelta hacia el centro, de la línea citada y que sería como sigue:

Desde Necochea por Gaboto, hasta L. N. Alem —de esta a Garay— de Garay a Sarmiento y por esta calle hacia el centro, con la consigna de parar frente de los hospitales Español y Rosario en los casos de haber pasajeros para subir o bajar.

De esta manera se serviría mejor: cuatro colegios, dos cines, una feria franca, la comisaría de Tablada, una plaza, una iglesia, tres hospitales, y muchos otros establecimientos de capital importancia, como ser, Biblioteca popular, etc.

CONCIERTO DE LA BANDA DE POLICIA

Concurrirá esta noche a la plaza San Martín, la banda de policía bajo la dirección del maestro D'Aló.

El programa musical a desarrollarse será el siguiente y se iniciará a las 21 y 30 horas:

Marcha sinfónica, Cantu; Fidelio (overture), Beethoven; Turandot (fantasía), Puccini; Selección de aires criollos, D'Aló; Cupido, vals, Lehar; Foxtrot.

Boletos de combinación al Barrio Triángulo

NUEVAS MEJORAS

En su última reunión, los integrantes del Directorio de la E. M. M. T. R., han resuelto que con carácter experimental, se adelante el primer servicio que parte del Barrio Triángulo, a objeto de que el personar obrero pueda concurrir a horario a sus trabajos.

Igualmente se ha dispuesto la combinación de la línea 21 con las líneas 7 y 22 a la tarifa de $ 0.15 en San Luis y Ov. Lagos para los viajes de vuelta y en Mendoza y Ov. Lagos para los de ida, de acuerdo a lo solicitado.

Con tal motivo la Sociedad Unión Vecinal Barrio Triángulo ha enviado una nota de agradecimiento al Directorio.

Juega ajedrez en un "Pulmón de hierro"

El joven que hizo el viaje de China a Chicaño, y de Chicago a Miamí, Florida, en un "pulmón de hierro", aparece aquí jugando ajedrez con su padre, el millonario Fred Snite, de Chicago. La enfermera mueve las piezas siguiendo instrucciones del enfermo.

El cierre del mediodía en las farmacias

SERVICIOS DE TURNO

Desde ayer las farmacias de nuestra ciudad cierran al mediodía, desde las 12.30 hasta las 14.30 horas, quedando de guardia para casos de "urgencia" los negocios del turno dominical.

Esta nueva modalidad, en forma de experimentación se lleva a cabo en Córdoba, Tucumán, La Plata, Santa Fe, Paraná, Mendoza, Resistencia y San Juan.

La iniciativa en nuestro medio correspondió a un grupo de profesionales, que contó desde el primer momento con la cooperación del Director de Higiene Dr. Alejandro Chaves Goyenechea y del presidente Regional del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Nicolás S. Cofarelli.

ESCUELA DEL HOGAR E INDUSTRIA

CLAUSURA DE CURSO

Con motivo de la terminación del curso del año escolar, la dirección de la escuela del Hogar e Industria, realizará el 4 de diciembre próximo una interesante fiesta a la que prestan su concurso la Asociación de Alumnas y ex Alumnas de la Escuela, además actuarán elementos de arte escénico, clausurándose con este acto el curso escolar del corriente año.

Durante el acto se hará entrega de los certificados de competencia a las alumnas egresadas que aprobaron sus exámenes de Contabilidad, Dactilografía, Corte y Confección, Sombreros, Manualidades y Lencería.

La dirección ha invitado al acto a las alumnas y familiares de la misma a la reunión de fin de curso.

ECLIPSE SOLAR

SERA VISIBLE EN SUD AMERICA

Hoy a las 17.05 horas argentina, se producirá un eclipse solar que no será vible en América del Norte, parte Occidental, Asia Oriental, Pacífico, Norte de Australia e Islas La Sonda.

El eclipse se caracterizará por ser anular, es decir que será visible, solamente, una cintita circular, que en realidad es el borde del astro rey.

El fenómeno tendrá una duración de siete horas y dará fin a las 23 y 15 horas. El momento central del mismo se producirá a las 20.03 horas. Con tal motivo los observatorios astronómicos, ultiman los preparativos para imprimir fotográficamente las distintas faces del eclipse.

NOTICIOSO POLICIAL

PRINCIPIO DE INCENDIO

Poco después de media noche en la casa de hospedaje que Alfredo Brulal posee en la calle Santa Fe 1071 se originó un principio de incendio en la habitación que ocupa Alberto Algallarace. Momentos después el fuego fué sofocado a baldes de agua. Intervino en el hecho la policía de la comisaría 3ª instruyendo las actuaciones correspondientes.

HURTO DE ALHAJAS

Concurrió a las 10 horas al local de la comisaría 7ª la señora Angela Perozzi de Declara que vive Mitre 2188 y denunció que en horas de la tarde de ayer, penetraron a su domicilio autor o autores ignorados y le hurtaron alhajas por valor de $ 800. Con tal motivo las autoridades respectivas con la cooperación de la División de Investigaciones realizan diligencias y averiguaciones para individualizar y detener al autor o autores de la sustracción.

DESORDEN

Esta mañana a las 8 horas, en el interior de la finca del pasaje Argentino 2861, por cuestiones relacionadas con el cobro del alquiler se suscitó un incidente entre el propietario de la finca José Sirausa, italiano, de 67 años, casado y el inquilino Miguel Baio, también italiano, de 38 años, soltero. Momentos después intervino en el incidente un hijo del primero de nombre Vicente, quién puso término al entredicho, agrediendo a golpes de puño a Baio.

La policía de la comisaría que intervino en el desorden hizo curar a Baio en el local de la A. P. y detuvo a los demás protagonistas del suceso, para aclarar en debida forma el hecho.

El Círculo de Obreros auspicia un función a beneficio

El próximo domingo a las 18 horas se llevará a cabo en el Salón de Actos de la Sociedad la función extraordinaria, cuyo beneficio será destinado a engrosar los fondos para la construcción del sanatorio.

Será puesta en escena el estreno de la comedia dramática titulada: "El señor maestro".

Durante el transcurso del segundo acto, las señoritas Esperanza Argibay y Maruja Lerne ejecutarán a dos guitarras el Pericón Nacional, Morrongo y La Leyenda.

Con tal motivo numerosas personas ya han retirado sus entradas y dadas las múltiples vinculaciones que la entidad nombrada posee en nuestros medios, se descuenta que el éxito coronará el festival.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	17.02
ESTADOS UNIDOS	320.53	341.—
FRANCIA	10.88	11.57
ITALIA	16.90	17.95
ESPAÑA	s/c.	23.—
ALEMANIA	129.09	137.51
HOLANDA	178.05	189.41
BELGICA	54.50	57.97
SUIZA	74.07	78.80
JAPON	93.33	99.50
CANADA	320.64	341.15
URUGUAY	s/c.	180.50
BRASIL	s/c.	190.—
PORTUGAL	14.54	15.60 1/2

LAS PRIMICIAS DE "MARABU"

Marabú presenta siempre lo más oportuno y lo que realmente el público prefiere. Marabú en ese sentido está realizando una tarea artística que llama la atención de todos. Sus triunfos se encuentran plenamente justificados. No puede ser menos si se considera que Marabú realiza a diario esfuerzos para satisfacer las aspiraciones de sus amigos. En Marabú se han presentado anoche dos nuevos espectáculos. No deje de verlos esta noche.

Disertó anoche el Reverendo Julio M. Sabanes

LA JUVENTUD FRENTE AL MATRIMONIO

Anoche tal como anunciáramos, patrocinada por la Sociedad Evangélica Femenina de la Iglesia Central se llevó a cabo en el local de la calle Laprida Nº 1443, la conferencia que acerca del tema "La juventud al frente al matrimonio", dió el pastor Rev. Julio M. Sabanes.

Numeroso público asistió al acto y siguió con vivo interés, la interesante conferencia, felicitando al terminar al elocuente pastor.

Ametrallaron posiciones rebeldes

HOY en España

Por ESTRATEGA

Radio Salamanca, que hace dos días anunciaba la inminencia de la ofensiva revolucionaria, anuncia que no hay novedad en los diversos frentes. Desde el cuartel general se ha tratado de suavizar la impresión que esa noticia habrá causado entre los partidarios de la causa nacionalista, expresándose que a pesar de que no se han registrado novedades de importancia, se han logrado victorias en algunos frentes. Sin embargo, no se mencionan dónde y en qué forma se ha obtenido tales éxitos.

Difícil resulta establecer la verdadera situación de España y las posibilidades de la próxima campaña, pero lo evidente es que si tras una espera de dos meses, contando con la superioridad de elementos que se asignaba en sus propios comunicados, el general Franco no ha iniciado su ofensiva, es porque las ventajas logradas en el frente norte no han traído los resultados esperados. El desmoronamiento de los frentes leales, que se consideraba consecuencia lógica de esa victoria, no solo no se ha producido, sino que se prepara una resistencia excepcional a cualquier tentativa de invadir el territorio republicano.

En Aragón se registró actividad de la aviación leal, informa un parte de Barcelona. En los frentes centrales hubo casi absoluta tranquilidad. No se ha vuelto a hablar de la ofensiva revolucionaria y es por lo tanto precisamente ahora cuando hay que esperarla de un momento a otro. También los comunicados y partes de guerra reflejan la psicología de los conductores de la guerra, y es difícil llamarse a engaño cuando los mismos intentan disfrazar la verdad o provocar desconcierto en las filas del adversario.

FALLECIO RENE DOUMIO EN PARIS

SECRETARIO DE LA ACADEMIA FRANCESA

PARIS, 2 (Havas). — Esta mañana dejó de existir el señor Rene Doumio, secretario perpetuo de la academia Francesa. La noticia ha causado viva impresión en esta capital.

Visitan Italia 14 oficiales nipones

HOY FUERON RECIBIDOS POR MUSSOLINI

ROMA, 2 (Havas). — El jefe del gobierno italiano señor Mussolini recibió hoy a 14 oficiales japoneses que visitan Italia con el propósito de interiorizarse sobre los adelantos de la técnica aeronáutica italiana.

Actividad de la aviación gubernamental en Aragón

"No hay novedad" — informan en Salamanca

BARCELONA 2 (Havas) — Un comunicado sobre la lucha en el frente de Aragón anuncia que los gubernistas han atacado vigorosamente las posiciones nacionalistas con sus escuadrillas aéreas, ametrallando las posiciones enemigas.

Han sido bombardeadas concentraciones rebeldes en los sectores de Teruel y Anteca.

COMUNICADO REBELDE

SALAMANCA 2 (Havas) — La Radio local anunció que no se había registrado novedad alguna en los diversos frentes. Un comunicado del cuartel general revolucionario expresa que si bien no se han observado operaciones de gran importancia, se han logrado éxitos parciales en diversos frentes.

Manchukuo reconoció al gobierno rebelde

PRINCIPE ARRESTADO

El príncipe millonario, David Kawananakoa, descendiente de uno de los reyes de Hawaii, será sujeto a un minucioso interrogatorio con motivo de la muerte de Arvila Kinslea, preciosa trigueña halada muerta en su huerto, con la garganta cuchillada

Entusiasmo en Salamanca

EL CANCILLER JAPONES FELICITO A FRANCO

TOKIO, 2. (Havas). — El Manchukuo reconoció al gobierno del general Franco como el único legítimo de España. La noticia era esperada a pesar de lo cual ha causado impresión.

FELICITAN A FRANCO

SALAMANCA, 2. (Havas). — El general Franco recibió una felicitación del canciller del Japón por el reconocimiento de este país al gobierno nacionalista de España. La noticia de la resolución de Japón provocó escenas de entusiasmo en esta capital. Por Radio Salamanca se irradió el himno nacional de Japón después de transmitir noticias sobre la guerra de Oriente favorables a las armas imperiales.

Se dictó prisión preventiva contra un hombre que mató a su hermano

El gravísimo suceso ocurrió en Las Rosas

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Luis Aragón el juez de Instrucción Dr. Desiderio Ivancich dictó esta mañana resolución en el sumario incoado a Nicolás Ambrosio Bravo, argentino, de 40 años, soltero, jornalero, sin instrucción, por el delito de homicidio en la persona de Esteban Bravo, hecho ocurrido en Las Rosas el 11 de octubre ppdo.

PUÑALADA MORTAL

Entre los protagonistas del suceso existía desde hacía mucho tiempo un desacuerdo por cuestiones íntimas entre sus respectivas esposas. El día del hecho, por esa misma causa, se suscitó un nuevo incidente y Nicolás, armado de un cuchillo, infirió a su hermano una puñalada en el cuerpo, dándose seguidamente a la fuga.

La víctima fué traslada al Hospital de esa localidad, pero dejó de existir momentos después a pesar de los cuidados con que fuera atendido.

HOMICIDIO SIMPLE

El magistrado, en vista de las actuaciones sumariales y de acuerdo al dictamen del agente Fiscal, resolvió dictar prisión preventiva contra Nicolás Ambrosio Bravo por el delito de homicidio simple (art. 79 del Cód. Penal) y al mismo tiempo ordena que se trabe embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de $ 10.000 m|n.

BELGICA NO CEDERA SUS COLONIAS

EN IGUAL SENTIDO SE PRONUNCIARA PORTUGAL

BRUSELAS, 2 (Havas) — El gobierno belga hecho saber al de Gran[...]taña que no cederá l[...] mínima parte de su [...] del Congo Belga [...] de una tercera po[...]
Se anticipa q[...] gal se pronunci[...] sentido.

Codos llegó a las 9,15 horas a Montevideo

EL "LAURENT GUERRERO" EFECTUO UN VUELO NORMAL

C. FEDERAL, 2 (Andi). — Esta mañana emprendió vuelo el piloto francés Codos y sus acompañantes en el avión "Laurent Guerrero", siendo despedido por numerosas personas.

Se informó posteriormente que tras un vuelo normal el avión francés descendió en Montevideo a las 9.15 horas.

En Tan Yan las fuerzas chinas intentan un supremo esfuerzo para detener el avance

LOS NIPONES BOMBARDEARON SIAO SHAN DESTRUYENDO MIL CASAS

SHANGHAI, 2 (Havas) — En los combates que se están librando en las márgenes del lago Tai Hu las operaciones se efectúan con cierta lentitud, lo que ha determinado un retardo considerable en el avance japonés en dirección a Nankín.

Los japoneses emplean con preferencia su aviación para dispersar las concentraciones enemigas en este sector.

BOMBARDEO DE SIAO SHAN

SHANGHAI, 2 (Havas) — En dos oportunidades los aviones japoneses bombardearon la ciudad de Siao Shan causando la destrucción de mil casas. Se ignora hasta el momento el número de víctimas, habiéndose iniciado la remoción de los escombros.

ESFUERZOS DESESPERADOS

SHANGHAI, 2 (Havas) — En Tan Yang las fuerzas chinas oponen un desesperado esfuerzo para detener la marcha del ejército imperial sobre Nankín. Nuevos contingentes de fuerzas nacionales han llegado al campo de batalla participando en la lucha.

SE INICIO UN GRAN COMBATE

SHANGHAI, 2 (Havas) — Esta mañana se inició una violentísima batalla en el sector de Tan Yang donde los chinos oponen una tenaz resistencia al avance de las fuerzas imperiales.

A pesar de los bombardeos aéreos y el empleo de gran número de tanques las líneas chinas no han sido quebrantadas.

LENTITUD DEL AVANCE

SHANGHAI, 2 (Havas) — Los observadores extranjeros que siguen de cerca la marcha de las operaciones militares en el frente de Nankín estiman probable que los chinos puedan resistir durante algún tiempo, ya que han ocupado posiciones fácilmente defendibles pese al despliegue de elementos bélicos de los atacantes.

Se asigna importancia decisiva al combate que se afirma se ha iniciado en la región de Tan Yang.

LOS PRECIOS DE CEREALES

Mes	Trigo Nº 2 Vend.	Trigo Nº 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Diciembre	11.07	11.05	7.80	7.79	—	—
Enero	—	—	7.78	7.77	—	—
Febrero	11.01	11.—	7.80	7.78	14.80	14.77
Marzo	11.06	11.05	—	—	14.85	14.84
Abril	11.10	11.08	—	—	—	—
Disponible	11.10	—	7.72 1|2	—	15.20	—
Tonos	Flojo		Sostenido		Sostenido	

Un procedimiento incorrecto

UN CONTRATISTA Y LA POLICIA

Poco antes de mediodía nos visitó un numeroso grupo de obreros para exponernos una queja sobre un procedimiento abusivo de un contratista de las obras de la Laguna Melincué y de la policía de la sección 3a. Expresan que esta mañana apareció un aviso en un diario pidiendo obreros para esas obras presentándose gran número de trabajadores. El contratista Consolato Cortez no los tomó declarando que sólo daría trabajo a los extranjeros que quisieran hacerlo por la suma de tres pesos por día. Ello motivó algunas protestas interviniendo personal superior de la comisaría tercera quien los desalojó violentamente aunque su actitud era pasiva.

Construirá cuatro barcos el M. de Marina

EN LOS ASTILLEROS DE SAN FERNANDO Y RIO SANTIAGO

C. FEDERAL, 2 (Andi). — El Binisterio de Marina hará construir otros cuatro buques auxiliares de la armada. Uno de ellos ha sido adjudicado a la firma Sánchez de los astilleros de San Fernando y los restantes se construirán en los astilleros de Río Santiago.

En honor de los marinos Británicos

FUE SERVIDO UN ALMUER[...]ZO EN LA PRESIDENCI[...]

C. FEDERAL, 2 (And[...] En honor del comodor[...] nico Harwood y el com[...] del "Exeter" fué ser[...] al medio día en los [...] la presidencia un [...] que asistieron la[...] navales, ministr[...] tes del gobierno [...] racterizadas p[...] la colectivida[...]

ES[...]ERADO [...]AÑA EN [...]ARCELONA

[...]ECIBIRA AL EMBAJADOR FRANCES

BARCELONA, 2 (Havas). — Es esperado en esta ciudad el señor Azaña, quien recibirá al embajador de Francia que presentará sus cartas credenciales.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE POLVORA

NO HUBO VICTIMAS

LONDRES, 2 (Havas). — En la fábrica de pólvora de Habbei se produjo uno violentísima explosión que destruyó parte del edificio y provocó un incendio que después de ruda labor pudo ser sofocado por los bomberos. A pesar de la magnitud de la explosión y el siniestro no hubo víctimas que lamentar.

Aniversario de la presidencia de Cárdenas

FESTEJOS EN MEJICO

MEJICO, 2 (Havas). — Hoy se cumple el tercer aniversario de la ascensión a la primera magistratura del país del presidente Cárdenas. Con tal motivo se han recibido numerosas felicitaciones de todo el mundo, realizándose en esta capital diversos actos oficiales.

EN LA RETAGUARDIA DE ESPAÑA LEAL.--

El Instituto de Transfusión de Sangre

Una nota de Prensa Hispánica para DEMOCRACIA

Frente y retaguardia son un latido armónico en la guera española. Si el frente es una vanguardia donde se forja una victoria internacional, la retaguardia parace ser la vanguardia del frente y desde ella es, precisamente, de donde parten las eficaces iniciativas para que los que luchan en las trincheras, estén no solo debidamente atendidos en sus constantes necesidades, sino protegidos, de la manera más efectiva, por los que, compartiendo su entusiasmo, contribuyen con todo su esfuerzo a la causa de la República.

De esta orgeanización tan poderosa como perfectamente mecanizada que se ha creado en el fragor de la guerra, forma parte del Instituto de Transfusión de Sangre, que merece, por todos conceptos, un particular interés.

EL INSTITUTO Y LA GUERRA

Este organismo puede decirse que pertenece exclusivamente a la guerra, puesto que anterior a ella, los hospitales y clínicas tenía sus servicios particulares, entretanto que en actual Instituto de Transfusión, está dispuesto expresamente y funciona con arreglo a las necesidadaes de los frentes.

Depende de la Inspección general de Sanidad. Están localizados los Institutos —donde se hace el análisis y extracción de la sangre de los donantes— en Valencia, el Central y delegaciones en Barcelona, Madrid y Jaén. Estos Institutos están instalados en los centros de mayor población, por ser en ellos donde se encuentran mayor número de donantes.

ESPIRITU DE SACRIFICIO

La doctora francesa Hervas, de Valencia, ha puesto su clínica a disposición de este organismo, realizándose en ella los análisis de sangre de los donantes, a quienes se les extiende la ficha correspondiente para que, en el momento propicio, llamarles con arreglo al grupo en que están clasificados y las necesidades de los hospitales.

Hemos tenido particular interés en conocer la proporción en que la mujer contribuye a esta humanitaria función, y al hacer la pregunta concretamente, a uno de los múltiples y entusiastas trabajadores que están al frente de uno de estos Institutos, nos ha manifestado:

—Magnífico. El férreo espíritu de sacrificio y la disciplina de que ha dado muestra la mujer en esta guerra, no ofrece merma en este rasgo sincero de este desprendimiento y generosidad. En el Instituto de Transfusión de Madrid, donde he podido observarle más de cerca, hay un promedio de sesenta por ciento de donantes de meninos. El porcentaje restante está cubierto, en gran parte por luchadores del frente, milicianos, jefes y oficiales de nuestro valeroso Ejército Popular, que al gozar de un descanzo en retarguardia, vibrante en todo momento su entusiasmo y su fe por la causa, bridan su sangre, la sangre que pueda salvar a un compañero herido por la barbarie del fascismo, y acaso, ¡azares de la guerra!, a ellos mismos.

CCOPERACION DEL PUEBLO

En mayor o menor grado, la España leal cuenta con la cooperación decidida de cuantos ocupan su territorio. No puede vanagloriare de ello el enemigo, que únicamente por procedimientos más rudos y despóticos logra dominar el movimiento de rebeldía que, frecuentemente, pone de manifiesto el pueblo que las circunstancias le han hecho caer bajo su odiosa opresión.

Lo colaboración del pueblo leal se refleja en el esfuerzo eficaz y decidido para cuantas empresas emprende el Gobierno y reclama la guerra. Preguntamos a nuestro compañero informante sobre los casos extraordinarios que se habían dado en los Institutos:

—Son muchos -nos dice-, pero precisamente tengo uno a mano, que evidencia bien a las claras cuál es el espíritu de nuestra retaguardia.

UNA CARTA EXPESIVA

Inmediatamente extrajo del archivo una carta.

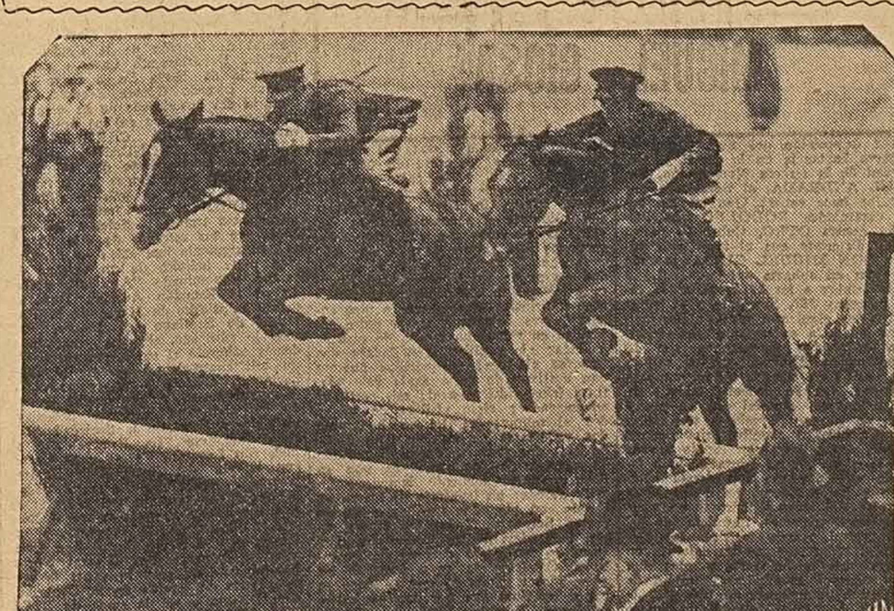
—Esta vez -dijo-, es un ciego de la provincia de Alicante, Jávea, quien ante su imposibidad de luchar en las trincheras, quiere aportar su grano de arena, ofreciendo lo único que posee: su sangre. Vea Vd. su carta:

"Camaradas médicos del Instituto de Transfusión de Sangre, Valencia: Habiendo oído vuestro llamado por radio, pidiendo donantes de sangre, para la transfusión me ha movido el dirigirles esta carta para que ustedes examinen mi caso, haber si yo puedo ser un donante. Cuento en la actualidad 28 años, y disfruto de perfecta salud; jamás he tenido enfermedades de la sangre. No he sido nunca inclinado a bebidas alcohólicas, y mi constitución es robusta y de talla regular.

"Facilito estos datos para su estudio, y el no ser yo quien no se presente en persona, es por que estoy ciego total desde hace cuatro años, a causa de un accidente. Comprenderán ustedes que, dado mi estado físico, me es imposible presentarme ante ustedes, como sería mi voluntad. Por ello les digo que se tomen el interés posible, pues de ustedes depende que yo pueda dar mi sangre, ya que justa y tan noble como es la desgraciadamente, mi estado no me permite darla, como muchos, en el campo de batalla, para defender una causa tan que defendemos con el gobierno legal de la República. Octubre, 29. Juan Cardona (rubricado)".

Este es el espíritu del pueblo español, de la España republicana, que puede expansionar libremente sus anhelos, su entusiasmo y sus impulsos. Del otro lado los verdaderos hijos de la patria renegando contra la opresión fascista, y la hegemonía de naciones extranjeras facilitada miserablemente p[...] unos figurones grotescos, esperan ansiosamente la hora de liberación.

POR LA GLORIA DE ERIN



El teniente G. M. Hefferman, y el capitán F. A. Ahearn, ambos de Irlanda, saltando la última valla en la Exposición Nacional Hípica celebrada recientemente en el Madison Square Garden de Nueva York. Los irlandeses ganaron este evento.

Su devoción por la Virgen determinó un incendio

EL FUEGO DESTR[...] LAS PIEZAS INTERIORES DE UNA F[...]A EN BUENOS AIRES

[...]ERAL, 2. (Andi). — Esta mañana los bomberos fue[...] CAPITAL llamados con urgencia por haber estallado un [...] siniestro en la finca de la calle Boyaca No. 1444. [...] vigués de no pocos esfuerzos pudo evitarse que el si[...]o se propagara, aun cuando quedaron destruídas l[...]piezas interiores de la casa.

Al [...]enir la policía pudo establecer el origen del fuego. J[...]ina Rodríguez, que trabaja en esa casa en calidad de f[...]la profesa un cariño maternal por las hijas de su pat[...]las que hoy debían rendir examen. Anoche prendió d[...]s y las colocó al pié de una imagen de la Virgen [...] para que las acompañara la buena suerte. Pero la [...]oción de Justina por la virgen tuvo un insospechado de[...]nlace, pues al consumirse las velas la llama se propagó [...] una caja de madera y poco después todos los muebles de la habitación de la fámula eran destruidos por las llamas.

Los detalles de este suceso ha provocado risueños comentarios. Las pérdidas que aun no han sido avaluadas, son al parecer de poca importancia.

Edictos y Remates Judiciales

REMATE por OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni de la Segunda Circunscripción Judicial, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELVIRA ALLENDE DE CASO ROSENDI, SUCESION se ha dispuesto que el rematador señor Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta el día Lunes seis de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, a las 17 y 17.30 horas, sobre los mismos inmuebles sitos en las calles Pichincha 355 y Salta y Suipacha respectivamente, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Pichincha entre las de Catamarca y Tucumán, cuya ubicación empieza a los cuarenta y cuatro metros sesenta y dos centímetros de la esquina de esta última calle hacia el Norte designado el edificio con el número 355 de la referida calle Pichincha, compuesto dicho terreno de nueve metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por cincuenta y ocho metros ochenta y nueve centímetros de contrafrente al Este y el costado lo forma una línea quebrada que naciendo de la línea del frente y perpendicular a ella mide cuarenta y dos metros ciento diez y siete milímetros a la terminación de la cual y en dirección al Norte otra de dos metros cincuenta centímetros y finalmente cierra la figura otra inclinada de diez y siete metros ochocientos cuarenta y cinco milímetros: lindando: por el Oeste con la calle Pichincha, al Este, con don Juan Roberto, Pascual Zambruno, Juan Pablo Macera y Carlos Sande; al Norte con Miguel Nava Ortega y Baldomero Martínez y al Sud, con Euferrio Becerra, Andrés Persig y Teresa Pin. Servirá de base para la venta de la finca descripta, la suma de catorce mil pesos moneda nacional ($ 14.000) por ser el avalúo para el pago de la Contribución Territorial. SEGUNDO: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario, en el ángulo sud oeste que forman las calles Salta y Suipacha, compuesto de veinticinco metros noventa y ocho centímetros de frente al Oeste, por diez y seis metros cuatrocientos cincuenta y cuatro milímetros de fondo. Linda: Al Oeste, con la calle Suipacha; al Sud, con la calle Salta; al Este, on Luis A. Echague y al Norte, con Eduardo Echague. Servirá de base para la venta, la suma de CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 40.000) tasación fiscal. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende claramente que el dominio consta en forma a nombre de la causante y que reconoce en primer grado y lugar una hipoteca de $ 9.000 moneda legal, sobre el inmueble descripto en el segundo punto, otorgada por el Escribano Sr J. Francisco López, el 28|2|36 a favor de Don Atilio Campesaragna. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente en Secretaría donde podrán ser revisados por quienes lo deseen, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia en los mismos. El o los compradores deberán entregar al martillero sin excepción, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de su compra, con más la comisión que establece la Ley 2367. Todo lo que se hace saber a lo efectos que por mejor derecho haya lugar. Secretaría, Rosario, Noviembre 22 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2949 Nov. 23 Dic. 3

REMATE por BAUTISTA A. ROUSSEAU

Por disposición de lseñor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados AGUSTIN FOGLIA contra OTROS, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el martillero DON BAUTISTA A. ROUSSEAU proceda a vender en subasta pública, el día 4 de Diciembre a las 16 horas, en la Avda. Pellegrini Nº 3035, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la Avenida Pellegrini, Nº 3053, entre la Av. Francia y calle Suipacha y es el lote designado en el plano respectivo con el número 29, cuya ubicación empieza a los cuarenta y un metros cincuenta y seis centímetros de la esquina formada por las Avdas. Carlos Pellegrini y Francia, hacia el este, compuesto de diez metros, treinta y nueve centímetros de frente al Norte, por cincuenta y un metros, noventa y seis centímetros de fondo, lindando: por su frente al Norte con la Avda. Carlos Pellegrini; por el este con el lote veintiocho, de doña Josefa Smeriglio; por el Sud, con el lote treinta y siete y por el oeste con el lote treinta y fondos del treinta y seis. Servirá de base para la venta la suma de $ 6.375 m|n. o sea con la retasa del 25 por ciento del avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro, consta el dominio a nombre de los demandados, no existiendo más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, los que podrán ser revisados por los interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador entregará en el acto de la misma, el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra, con más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Noviembre 23 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2967 Nov. 30 Dic. 4

REMATE POR ALFREDO PAVIA PAZ

Por disposición del señor juez de [illegible] instancia en lo Civil y Comercial [illegible] la Cuarta Nominación de esta Ciu[dad] doctor Luis S. Pedroni, el Se[cretar]io que suscribe hace saber: Que [en los] autos caratulados RAMOS [illegible] CAUTERO DE contra otra, [illegible] Hipotecaria, se ha dispues[to que el] Martillero don Alfredo Pa[via Paz pr]oceda a vender en subasta [illegible] viernes tres de Diciem[bre de mil no]vecientos treinta y siete [illegible] sobre el mismo inmue[ble] [illegible] a continuación: — Un lo[te] [illegible] con lo edificado, clavado [illegible] situado en esta ciudad [illegible] España, designa[do] [illegible] el número [illegible] dicho Barrio, con [illegible] cuatrocientos [illegible] manzana M, ubi[cado] [illegible] Corrientes y Pa[illegible] número mil [illegible] de la esquina [illegible] entre las de [illegible] hacia el Oeste, [illegible] 52 m. 159 metros quinientos [illegible] Corrientes de frente al Sud, [illegible] de nueve [illegible] cuatrocientos no[illegible] milímetros de fondo, lin[illegible] con la calle Ayolas; po[illegible] el lote cuarenta y cuatro [illegible] Sud con el lote treinta y [illegible] Oeste con el lote treinta y [illegible] Servirá de base para la venta [illegible] de TRES MIL NOVECIENT[OS PE]SOS moneda nacional, que es [illegible] para el pago de la Contrib[ución] Directa. Del informe expedido po[r el] Registro General de Propiedades, [illegible] el dominio a nombre de la ejecu[tada; que registra una hipoteca en pri]mer lugar y grado a favor del ejecutante por la suma de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL y los siguientes sembargos: Uno ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección en autos Beltramino y Cía. contra Inés Dominguez viuda de Bonastre y Natalio Martini, cobro de pesos; otro ordenado por el mismo Juez en autos Bondino Jacobo contra Inés D. de Martini vía ejecutiva. Otro ordenado por el mismo Juez en autos Vila Guillermo contra Natalio Martini e Inés Dominguez de Martini, cobro de pesos; Otro ordenado por el Juzgado de Tercera Nominación, en autos Beltramino y Cía. contra Natalio Martini e Inés Dominguez de Martini, cobro de pesos. — Los títulos de propiedad se encuentran glosados a los autos Ramos Elena Cautero de, contra la misma ejecutada, expediente Nº 1016 tramitado ante el Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección, agregado por cuerda floja al expediente principal, de esta ejecución que podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderán reclamaciones por insuficiencia, o falta de título. Todo comprador hará entrega en el acto del remate al Martillero y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de [illegible] al mismo. Rosario, 1º de No[viem]bre de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2946 Nov. 22 Dic. 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados CASA MURO contra HECTOR P. ORTIZ y ANTONIO SOTO, C. de P. se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 1208. Rosario, Setiembre trece de mil novecientos treinticinco. POR TANTO. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de CINCUENTA PESOS moneda nacional, más sus intereses y costas. Regulo en cinco pesos los honorarios del Procurador DON RODOLFO IRAZOQUI. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO. Lo que se hace haber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Noviembre 23 de 1937. — J. A. Martínez Carbonell, secretario.

Nº 2972 Dic. 2-7

Por disposición del Exmo. Señor Presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Carlos J. Diaz Guerra, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado BERNASCONI DE CATTANEO, MERCEDES contra FABIAN F. VIDELA Y BOR[illegible] Y OTROS, sobre EJECUCION [DE] INTERESES HIPOTECARIOS, [ha] recaído la resolución y la votación que antecede la Sala Primera de la Exma. Cámara de Apelaciones integrada en definitiva, FALLA: Confirmando la sentencia recurrida de fojas [illegible] sesenta y una y ciento sesenta [illegible] que desestima las cuestiones promovidas y manda que la ejecución siga adelante. Con costas en ambas instancias. Hágase saber, bajen y repóngase. Raul Oliveros. Arturo E. Palacios. Juan Trillas. Ante mí: Julio A. Casas. Así mismo se hace saber: Que han regulado en Cuatrocientos y [illegible]cientos pesos los honorarios de los señores Dr. José Dughera y Procurador Rafael A. Jimeno en esta Instancia y se fijan en definitiva los de Primera Instancia en Ochocientos y [cua]trocientos pesos c|l. respectivamente los de los mismos profesionales. Lo que se publica a los efectos de Ley. Secretaría, 1º de Diciembre de 1937. — Julio A Casas, secretario.

Nº 2971 Dic. 2-7

[El Se]ñor Juez Seccional en lo Civil [y Comer]cial de Casilda, llama a los [herederos,] acreedores y legatarios de [DON] AGUSTIN MURUA, por trei[nta días,] para que comparezcan a [este tribunal a] hacer valer sus dere[chos. Casilda, N]oviembre 24 de 1937. [— Juan B. Canoso,] secretario.

Nº [illegible]0 Nov. 27 Dic. 26

Por dispo[sición del Señor Juez de] 1ª Instancia [en lo Civil y Comercial] de la 3ª Nomi[nación de la 2ª Circuns]cripción Judicial [illegible] se cita, llama y [emplaza a todos los] que se consideren [con derecho a los] bienes dejados por [fallecimiento de D.] SERAPIO ANDON[illegible] FIN ANTONUCCI [illegible] CA MARANGHELLO [o] SERA[PIO] [illegible] LLO DE ANTONUCCI [illegible] ANGE[illegible] título de herederos, acreedores o lega]tarios, para que en el perentorio tér]mino de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 26 de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2959 Nov. 27 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. Manuel Carboni, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados FELIPE GIUNTA contra DAVID LATTANZI y BERNARDO LOBOS, Medidas Previas, se ha dictado la sentencia que en su parte dispositiva dice así: Rosario, Noviembre tres de mil novecientos treinta y siete FALLO Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Manuel Carboni. Ante mí: Héctor A. J. Martino. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Noviembre veintisiete de mil novecientos treinta y siete. — Héctor A. J. Martino, secretario.

Nº 2966 Nov. 30 Dic. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación D. LUIS S. PEDRONI, el secretario que suscribe en los autos caratulados IVALDI TEOFILO contra LUIS GRANDI por ejecución hipotecaria hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 9. Rosario, junio veintiocho de mil novecientos treinta y siete. I VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado D. LUIS GRANDI y reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don TEOFILO IVALDI sin que existan terceros adquirentes ni otro gravamen alguno, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS NACIONALES con más la suma de CUATROCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematadores señálase la audiencia del día veintinueve de julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: Francisco A. Ponari. Rosario, noviembre once de mil novecientos treinta y siete. I VISTOS: Atento lo solicitado y facultades conferidas en la escritura de hipoteca nómbrase martillero al propuesto don Elias Carranza Saroli quién aceptará el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S Pedroni. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario

Nº 2922 Nov. 13 Dic. 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo Tietjen, el Secretario que suscribe hae saber, que en el concurso civil de don Antonio A. Grandi, se han regulado las sumas de CIENTO OCHENTA PESOS al Síndico Doctor Francisco Scarabino; CIEN PESOS al Doctor Roberto Dabat y CINCUENTA PESOS al Procurador señor Miguel Cánaves, por sus trabajos efectuados en dicho concurso. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. — Rosario, Diciembre 1º de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2973 Dic. 2-7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VENCELAO o WENCESLAO PEREYRA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 30 de 1937. — J. Enrique Marc, secretario.

Nº 2969 Dic. 1|31

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados JUAN CAMOZZINI contra GUIDO GRAZZINI, EJECUCION HIPOTECARIA se han dictado los autos que se transcriben a continuación: "Nº Rosario, Noviembre veintidós de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra a nombre de DON GUIDO GRAZZINI y que no existe otro crédito que el que se persigue, hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de UN MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL con más la suma de CIENTO TREINTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo Marc. y "Nº 729 a. Rosario, Noviembre veintidós de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: Atento lo solicitado por el actor y de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas de la escritura hipoteca. Resuelvo: Nombrar martillero a don Rodolfo J. Castaldi, quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo Marc". — Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Noviembre 25 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2968 Dic. 1|31

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ERCILIO POZZI, o PEDRO ERCILIO POZZI y DOÑA MARIA MONICA VIZA DE POZZI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 4 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2903 Nov. 5 Dic. 4

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y lo informado por el Registro General se hace saber a DON SALOMON MELNICK, a la tercera adquirente Dª CELESTINA MELNICK DE STEIMBERG y al acreedor hipotecario en segundo grado D. CESAR ROMAN MERILLAS, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES con más la de DOSCIENTOS CINCUENTA de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador que resulte sorteado. Así está ordenado en el juicio seguido por LUIS P. MATTEI contra SALOMON MELNICK sobre ejecución hipotecaria que tramita ante el Juzgado expresado y Secretaría de segundo turno a cargo del Secretario que suscribe. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Rosario, [Novi]embre 29 de 1937. — Rodolfo E. [Marc,] secretario.

Nº 2965 Nov. 30 Dic. 29

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Don BERNA[illegible] LIDIO COZACOV contra DEO[illegible] [RODR]IGUEZ por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyas partes [dispositivas] son las siguientes: Nº 170[illegible] Rosario, Noviembre doce de mil novecientos treinta y siete. Autos y Vistos [illegible] tanto. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro del crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo [en] [illegible] siete pesos nacionales la suma de [hon]orarios del señor Méndez Casa[illegible]. Notifíquese por edictos a publicarse cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. A. Arichuluaga. Ante mí: Lorenzo A. Craviotti. Lo que se notifica al demandado de acuerdo con lo ordenado. — Rosario, Noviembre 23 de 1937. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2956 Nov. 26 Dic. [illegible]

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Rosario, a cargo del Dr. Arturo Soldini, dictada en los autos MONCHIETTI ANGEL c| SUCESION DE CARLOS SAMBUELLI EJECUCION HIPOTECARIA, que tramita en la Secretaría de segundo turno, a mi cargo, se hace saber a la sucesión demandada y a sus herederos llamados JULIA ANGELINI VIUDA DE SAMBUELLI y a sus hijos LORENZO ROMULO, CARLOS, JOSE ERNESTO JUAN, PIERINO y ARGENTINO SAMBUELLI, FERNANDA CAROLINA SAMBUELLI DE TARIO y PIERINA SAMBUELLI DE VIANA, que en los autos de referencia se ha dictado la sentencia de remate del tenor siguiente: "Número 433. Rosario, octubre veintitrés de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca que se ejecuta está subsistente sin modificación y que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre del demandado, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRESCIENTOS SESENTA PESOS NACIONALES, con más la suma de CUARENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve de noviembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: Agustín Medina. En consecuencia se les previene que si no abonan íntegramente el crédito reclamado se hará efectiva la prevención transcripta. — Secretaría, 4 de noviembre de 1937. — Agustín A. Medina, (h), secretario.

Nº 2904 Nov. 5 Dic. 3

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Jaime Ma Guire, se cita, llama y emplaza a doña ADELAIDA MELONIO DE SANTIA y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS SANTIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Octubre 29 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2896 Nov. 3 Dic. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CATALINA MARIA VENICA o BENICA DE BRANDOLINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer vale sus derechos. Rosario, Noviembre de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2894 Nov. 3 Dic. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ANGEL SARRI PUIG por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Octubre 30 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2895 Nov. 3 Dic. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Raúl Andrade se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUCIANO ADOLFO BERNARD, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 17 de 1937. — Jorge Marc, secretario.

Nº 2937 Nov. 19 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez Letrado Seccional de la ciudad de Casilda, doctor RICARDO GOMEZ ZORRILLA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON BENVENUTO FORTUNATO TOGNETTO o BENVENUTO F. TOGNETTO a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley. Casilda, Noviembre 12 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2924 Nov. 13 Dic. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS JUAN TABACHI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2950 Nov. 23 Dic. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de la Ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a FELIX S. y RAUL EULOGIO CUENCA, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por MANUEL LACAMARA (Casa Muro) se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Diciembre nueve de mil novecientos treinta y cinco. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, oportunamente archívese. Publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Regulo diez pesos al Procurador Rodolfo Segarra. Manuel Carboni. Ante mí: Alfonso Aletta de Sylvas. — Rosario, Noviembre 25 de 1937. — Héctor A. J. Martino, secretario.

Nº 2962 Nov. 29 Dic. 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, Dr. Manuel Carboni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CASA MURO contra PEDRO y SANTIAGO A. PAYROLAT, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: Nº 987. Rosario, Noviembre veintitrés de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos; considerando: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Regulo diez pesos al procurador A. Alberto Irazoqui. Repóngase. Manuel Carboni. Ante mí: A. Aletta de Sylvas. Lo que se hace saber a sus efectos — Secretaría, Rosario, Junio 19 de 1937. — Héctor A. J. Martino, secretario.

Nº 2961 Nov. 29 Dic. 3

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JULIANA DE ESTEBAN o JULIAN GOMEZ DE ESTEBAN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 9 de 1937. — L. S. Bitetti, secretario.

Nº 2918 Nov. 11 Dic. 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FRANCISCO GIGLIONE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 30 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2892 Nov. 3 Dic. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS COSTANTINO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 12 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2925 Nov. 15 Dic. 14

A los efectos que hubiere lugar, se hace saber: Que el señor JUAN BERTOLOTTI, con negocio de cigarrería manufactura de tabaco y anexos, establecido en esta Ciudad, calle MENDOZA Nº 898, constituirá con el señor JUAN NATALIO BERTOLOTTI una sociedad colectiva bajo el rubro de JUAN BERTOLOTTI E HIJO la que se declarará sucesora de la anterior firma JUAN BERTOLOTI continuando los mismos negocios y haciéndose cargo de todo su activo y pasivo. La respectiva escritura será otorgada ante el escribano don Raul V. Mac Donal, con oficina en calle España 461 en esta Ciudad. Reclamaciones en el término de ley. — Rosario, Noviembre 29 de 1937. — Raul V. Mac Donald, secretario.

Nº 2964 Nov. 30 Dic. 4

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANA VALENTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2º turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario, Noviembre 2 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2910 Nov. 9 Dic. 8

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios o los que se consideren con derecho a la sucesión de DON PEDRO RUGGERI por treinta días a los efectos que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Octubre 14 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2893 Nov. 3 Dic. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MAXIMO COLA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 4 de Noviembre de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2900 Nov. 5 Dic. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON TOMAS BARTOLOME COGORNO por treinta días para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. — Rosario, de Noviembre de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2905 Nov 5 Dic. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor RAUL ANDRADA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FRANCISCO MICCONI o MICONI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 25 de 1937 — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2954 Nov. 25 Dic. 24

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA COGORNO DE ALBERTI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 19 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2943 Nov. 20 Dic. 19

El señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MIGUEL SALMENCH por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 18 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2938 Nov. 19 Dic. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUIS SACCAVINO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 23 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2953 Nov. 25 Dic. 24

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados TABAKMAN ENRIQUE contra RUFINO DONATO TOLEDO COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado el siguiente decreto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario, noviembre veinte de mil novecientos treintisiete. Por presentado y constituído domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las once horas, a los fines del art. 798 inc. 1º del Cód. de Proc. Civ. y bajo los apercibimientos del art. 805 del mismo Código, sino concurriere. Por parte, devuélvasele el poder dejándose copia en autos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina Notifíquese por edictos los que se publicarán por veinte días en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, 25 de Noviembre de 1937. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2955 Nov. 26 Dic. 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MAURICIO FAMI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 8 de 1937. — Dr. Luis dS. Bitetti, secretario.

Nº 2912 Nov. 10 Dic. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 1ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BELISARIO AREVALO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, octubre 27 de 1937 — Agustín Medina (h), secretario

Nº 2913 Nov. 10 Dic. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de EJECUCION HIPOTECARIA seguidos por DON ANTONIO NICOLAS AVIANI contra los herederos de JOSE EMILIO MADARIAGA que lo son: su esposa ELINA OLIVERA DE MADARIAGA y sus hijos: MARIA IGNACIA, JOSE LUIS, MARTHA ELINA, ISABEL SOFIA, AMALIA FRANCISCA, EMILIO CARLOS, GUILLERMO OSCAR y ENRIQUE MIGUEL MADARIAGA Y OLIVERA se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 771: De conformidad con lo solicitado. Atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del Señor JOSE EMILIO MADARIAGA y la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintiséis de Noviembre próximo a segunda hora.— Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. RODOLFO C. TIETJEN. Ante mí: D. SANTORO VILLARRUEL. Se hace saber también que por auto de fecha treinta del mismo mes y año se nombró martillero al Sr. José Giuseppponi. Lo que se hace saber a los interesados demandados a sus efectos, — Secretaría, octubre 30 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2899 Nov. 4 Dic. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue DON VICTORIO LOPEZ (HIJO) contra EMILIANO ALBERTO TESTONI, se ha dictado el auto del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: "Nº 904. Rosario, Octubre veinte y nueve de mil novecientos treinta y siete. Y vistos: Resuelvo: Hacer lugar a la revocatoria, dejando sin efecto el decreto a fs. 26 en cuanto ordena la apertura a prueba y ordenar la suspensión del presente juicio mandando citar a los herederos de DON JOSE G. TESTONI para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber, Repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Noviembre 17 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2942 Nov. 20 Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GUERINO FERMIN GALLUCCI o GALUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 19 de 1937. — A. G. Méndez, secretario.

Nº 2944 Nov. 20 Dic. 19

REMATE por MIGUEL GIOSA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, Dr. RAUL ANDRADA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados RODOLFO RASPOLINI contra OTRO, Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público DON MIGUEL GIOSA, proceda a vender en subasta pública, el día 3 de Diciembre a las 17 horas en la calle Paraguay 737, Sin Base y al mejor postor, los siguientes bienes: Una máquina mixta a vapor y a electricidad para ondulación permanente, con 18 tubos, marca Thomas, con su respectivo brazo; un secador eléctrico marca Hércules, con su pedestal trípode de una palangana especial con su pie y jarra de bronce niquelado, tres sillones giratorios y reclinatorios marca Archer, dos toiletes con espejo grande central y dos chicos laterales, todo biselado y bajo chapa de mármol blancuzco y listón negro con dos mesitas laterales del mismo mármol con sus cajoncitos respectivos, untoilete con espejo central grande y dos laterales laterales chico con mesita lateral con mármol rosado, cajoncito y pie; una mesa mármol grande para toilete de ondulación permanente de tres pie, de columna de bronce niquelado; cuatro espejos biselados de los cuales dos grandes y uno solo mediano con marco de madera grande y los dos chicos; diez mamparas en parte de cedro y parte de roble, y la parte superior con vidrio inglés blanco rayado, unos veinte metros inclusive 3½ divisoria con columnas y adornos madera; dos vidrieras de roble con sus respectivas cortinas; una vitrina de 1.70 por 0.80 de ancho, de vidrio biselado al frente, dos estanques sin biselar; otro estante y los cuatro vidrios de costados restantes inclusive el sombrero o tapa superior, tres butacas fijas de cedro tapizadas en rojo, una mesita de madera ovalada; cinco sillas esterilladas: dos sectores vidriera; dos visillos puerta; tres cortinas de felpa azul; seis cortinas felpa vidriera azul; seis cortinas adamascadas; siete visillos de tul y dos alfombras; un letrero luminoso; dos reflectores de vidriera; un globo de luz; dos focos colgantes de salón; 18 receptáculos de porcelana con su llave y correspondiente lámpara; un toldo vereda; un lavatorio de hierro enlozado con pie; dos canillas y sopapa marca Standard. Todos los bienes están a la vista de los interesados. Entrega de inmediato después de la subasta. Comisión de ley a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Noviembre 26 de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2963 Nov. 29 Dic. 3

REMATE por ANSELMO BIANCO

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio SCALERANDI JOSE contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Sr. Anselmo Bianco proceda a vender en pública subasta el día diez de Diciembre a las diez y siete horas sobre el mismo, el inmueble que a continuación se detalla: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en la calle Santiago, empezando su ubicación a los cuarenta y cuatro metros cincuenta y tres centímetros de la esquina de la calle Nueve de Julio en dirección al Norte, compuesto de las siguientes dimensiones: cuatro metros ciento setenta y tres milímetros de frente al Oeste, lindando con la calle Santiago; treinta metros treintiún centímetros al Sud, en línea normal a la anterior, lindando con los herederos Albisua; del extremo Este de esa línea, normal a ella, y en dirección de Norte a Sud, parte otra de ocho metros cincuenta y seis centímetros, lindando por el Oeste también con los herederos Albisua, al final de esa línea, normal a ella y en dirección de Oeste a Este, parte otra de veinte y cinco metros setenta y dos centímetros, lindando por el Sud con Sergio Alonso, sucesor de Javier Munuce y otros; desde donde esa línea termina, normal a ella y en dirección de Sud a Norte, parte otra de doce metros setecientos treintitrés milímetros lindando: por el Este con sucesores de Maranghelli y desde donde esa línea termina, normal a ella y en dirección de Este a Oeste parte otra de cincuenta y seis metros tres centímetros, hasta llegar a la calle Santiago a unirse con el extremo Norte de la primera línea citada y lindando por el Norte con Santiago Cari, antes Machello. Servirá de base para la venta la suma de SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL. — Del informe expedido por el Registro General de propiedades se desprende que el dominio se encuentra a nombre del ejecutado y que no existe más gravamen que la hipoteca que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, los que podrán revisar los interesados en secretaría advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del código de procedimientos, el comprador deberá entregar en el acto del remate al martillero el 10 por ciento del precio como seña, más la comisión de ley que es a su cargo. — Secretaría, Rosario, 25 de Noviembre de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2957 Nov. 27 Dic. 8

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE MARTIRE o JOSE MARIA MARTIRE y de Dª MARIA TERESA COREA DE MARTIRE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 26 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario.

Nº 2958 Nov. 27 Dic. 26

REMATE por ALBERTO SOMOZA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Sucesorios ALLENDE DE CASO ROSENDI ELVIRA, se ha dispuesto que el martillero DON ALBERTO SOMOZA, proceda a vender en pública subasta el Martes 7 de Diciembre del corriente año sobre las mismas propiedades y con la base del avalúo para el pago de la Contribución Directa, las siguientes propiedades ,a saber: PRIMERO: A las 17 horas, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad del Rosario, calle Salta 2826 y 2828, entre las de Pichincha y Ovidio Lagos, compuesta de 10.39 metros de frente al Sud, por 34.64 metros de fondo, lindando al Sud, con la calle Salta, al Este con Eduardo L. Echague y Emma Echague, por el Norte con Emma Echague y por el Oeste con Carlos Echague. Base $ 29.000. SEGUNDO: A las 17 y 30 horas, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad del Rosario, en la calle Catamarca Nº 2859 al 2865 entre las de Ovidio Lagos y Pichincha, cuya ubicación empieza a los 32.042 metros de la esquina de Pichincha en dirección al Este, cuyo terreno mide 9.526 metros de frente al Norte, por 42.434 metros de fondo, lindando por el Norte con la calle Catamarca y por los demás rumbos con Manuel T. Gómez. Base $ 12.200. — Según el informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio y que la finca descripta en el primer término reconoce una hipoteca de $ 14.000 a favor del señor Atilio Camposaragña, según escritura pasada ante la escribanía del Sr. J. Francisco López. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos para que sean revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos El que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley del martillero que es a su cargo, todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, 23 de Noviembre de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2952 Nov. 24 Dic. 6

REMATE por OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FRANCISCO ROCA, SUCESION se ha dispuesto que el martillero don OVIDIO RODRIGUEZ proceda a la venta en remate el día Sábado 4 del próximo mes de Diciembre, sobre los mismos inmuebles situados en esta Ciudad, y a las horas que se determinan, haciéndose constar que ha sido habilitado el feriado, de los siguientes: A las diez y seis horas treinta minutos: Un lote de terreno en la Avenida Pellegrini entre San Nicolás y Caffe rata a los 38.10 metros de esta última hacia el Oeste, compuesto de 6.928 metros de frente al Sud por 25.98 metros de fondo, lindando al Sud con la Avenida Pellegrini; al Este con el Dr. Sadi Fonso y al Norte y Oeste con terrenos que fueron de A. López. Base $ 4.00 el metro cuadrado. A las diez y siete horas: Un terreno en la calle Córdoba entre Pascual Rosas y Guttenberg, a los 25.98 metros de esta última hacia el Este y compuesto de 22.82 metros de frente al Sud por 24.225 metros de fondo al Oeste, 30.92 metros de contrafrente al Norte siendo irregular la línea del lado Este. Este terreno se venderá en dos lotes con las medidas y superficies establecidas en el plano agregado a fojas 555 de autos. Base $ 6,00 el metro cuadrado. A las diez y siete hora quince minutos: 34 lotes de terreno con frente a las calles Carriego (antes Washington) Rioja y Guttenberg, con las medidas y superficies establecidas en el plano agregado a fojas 590 de autos, siendo los lotes a venderse los designados con los números 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48, 49, 50, 51,52, 53 y 55. Base $ 2.50 el metro cuadrado. Las bases corresponden al avalúo para el pago de la contribución directa de donde deberán partir las ofertas. Se hace constar que los compradores podrán abonar el importe de su compra mitad al contado y mitad a 1 y 2 años de plazo en cuotas iguales, con garantía hipotecaria en primer grado del lote adquirido y 6% de interés anual pagaderos por semestres adelantados que las escrituras se otorgarán por ante el escribano don Manuel A. Zinny y que es a cargo de los que resulten compradores el pago del pavimento recién costruido frente a los terrenos en calle Carriego, Rioja y Guttenberg. Del certificado del Registro de Propiedades consta el dominio y los gravámenes que reconocen los inmuebles a venderse. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos, los que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos los compradores deberán entregar al martillero en el acto del remate el 10% del precio como seña y le abonarán además la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario 22 de Noviembre de 1937. A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2951 Nov. 23 Dic. 6

REMATE por OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sección de la Ciudad de Casilda, Departamento Caseros de la Provincia de Santa Fe a cargo del Doctor Ricardo Gómez Zorrilla, Secretaría del autorizante se ha dispuesto, hace saber: Que en los autos caratulados FARINA CAROLINA y ALEJANDRO TRONCARO, SUCESION, se ha dispuesto que el martillero público señor Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta el día QUINCE de Diciembre de Mil novecientos treinta y siete, a las diez horas, en los estrados de este Tribunal, el siguiente inmueble: — La tercera parte indivisa de un terreno de campo, denominado "Averias", ubicado en la Estación Averias, Departamento veintiocho de Marzo de la Provincia de Santiago del Estero, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, compuesto de un mil cuatrocientos sesenta y ocho hectáreas, ochenta y nueve areas, o la mayor superficie que resulte dentro de los siguientes linderos actuales: al Norte y Este con la Sociedad Anónima Ganadera "La Esmeralda"; al Sud, con Leocadio Farías y al Oeste, con la vía del Ferrocarril Central Norte. Y según título original linda: al Norte con terrenos del Estado; al Sud con Isabel F. de Farías; al Este con el Banco de la Provincia y al Oeste, con el Ferro Carril San Cristóbal a Tucumán, hoy Central Norte. Servirá de base para la venta la tercera parte del avalúo de la Contribución Directa o sea la suma de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL LEGAL. Del informe del Registro General de Propiedades de la Ciudad de Santiago del Estero, se desprende que el dominio consta inscripto a nombre del causante don Cayetano Troncaro y sus condominos y que no reconocen gravámenes de ninguna naturaleza. — Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos que podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El o los compradores entregarán al rematador en el acto de la subasta, el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de su precio, con más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Casilda, Noviembre 26 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2970 Dic. 1|15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DOMINGO TERRAZZINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 16 de 1937 — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2930 Nov. 17 Dic. 16

Estrenarán hoy en el Astral la película nacional "El Escuadrón Azul"

VIDA SOCIAL

PROXIMO RECITAL

Organizado por la comisión de damas de la Primera Biblioteca Popular Infantil, se efectuará el día 18 del corriente a las 18 horas en los salones de la institución nombrada, un recital de canto, declamación, música y danzas, cuyos excelentes números serán interpretados por niñas pertenecientes a familias de nuestro ambiente más caracterizado, alumnas de los cursos que en el citado establecimiento se dictan.

En el extenso programa a cumplirse, llamará justamente la atención los "ballets" infantiles los que han sido preparados por la profesora de danzas clásicas Miss Ketty Christian, la que ha organizado un cuerpo de baile integrado por niñitas de nuestra sociedad.

Los interesados en este festival que alcanzará gran éxito dada la calidad de la institución y la de los elementos que intervienen, podrán solicitar sus localidades en el local de la entidad patrocinante, Pte. Roca 756, de 17 a 19.

D. Jacinto Ortiz de Guinea

En el camarín de Ntra. Sra. de Rosario, de la iglesia Catedral, se ofició esta mañana una solemne misa de réquiem en memoria de D. Jacinto Ortiz de Guinea, de cuyo lamentado deceso se cumple un nuevo aniversario.

REUNION DE CAMARADERIA

En honor de las alumnas egresadas en el curso 1937, la Sociedad de Ex Alumnas del Colegio Norteamericano les ofrecerán mañana a las 18 horas un té, el cual dará margen a una lucida nota social y a una interesante reunión de camaradería.

MISA BLANCA

En la capilla del Colegio de la Santa Unión, fué celebrada esta mañana la misa blanca dispuesta por la Congregación de Hijas de María en obsequio de la señorita Susana Alvarado.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE MUJERES

Ha despertado gran interés el recital poético que se realizará mañana en el salón de actos de la prestigiosa institución del epígrafe. El interesante programa a desarrollarse que incluye poesías de autores españoles y americanos, será cumplido por las alumnas más destacadas del curso de declamación que dicta la señorita Silvia Bárbaro.

Srta. ROSARIO ECHESORTU

En la capilla San José del Hospital de Caridad, fué oficiada esta mañana un solemne funeral, dispuesto por la C. D. de la Sociedad de Beneficencia, en memoria de la que fuera Rosario Echesortu.

La piadosa ceremonia congregó a calificadas familias de nuestro ambiente, en el cual la extinta estuviera sumamente relacionada por lazos de amistad y parentesco.

D. MANUEL MIRANDA

Dió margen a una sentida exteriorización de pesar el acto del sepelio de los restos del señor Manuel Miranda, distinguido caballero que perteneciera a nuestros círculos sociales y comerciales.

La inhumación de sus restos, que congregó a caracterizadas familias de nuestro ambiente, se efectuó en la necrópolis del Salvador ayer en las horas de la tarde.

ENLACE

Motivará una nota social de lucidos contornos el acto de consagración de los esponsales de la señorita María Esther Cuminetti Porcel de Peralta con el señor Carlos Leonardo Blumetti, ceremonia que se efectuará el día 4 de diciembre.

ENFERMOS

Continúa enferma la señora Carola Elía de Gigena Vergara.

—Restablecida Amanda A. de Menazzi.

VIAJEROS

Regresaron de la Capital Federal el señor Miguel Celaya y señora Da. Adelina Baraldi.

—De igual punto la señora Elvira Echesortu de Sugasti y su señorita hija Graciela.

—A Córdoba el Dr. Adolfo Malamud.

Ultimos dictados de la Moda

La bella actriz cinematográfica, Margaret Lindsay, hace resaltar la elegancia de su encantador vestido, por medio de dos triángulos de crepé que se anudan en la parte posterior del cuello, formando bonito drapeado en el pecho.

Una comedia dramática interpretada con acierto

En el cine Astral será hoy estrenada la película nacional de sello SAFA titulada "El Escuadrón Azul". Conjuntamente será presentada por la New York Film una película musical británica, de sello British Lion, titulada "Amor alegre", que animan como protagonistas Florence Desmond, Sophie Tucker e Ivor McLaren, dirigidos por Leslie Hiscott.

"El Escuadrón Azul" es una comedia dramática en la cual las situaciones sentimentales alternan con escenas de las maniobras militares de Córdoba en que intervienen las fuerzas aéreas.

El regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín tiene también en la trama una destacada participación.

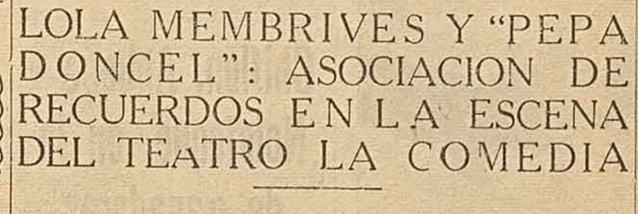
Se ha dosificado en buena forma la emoción en la intriga de esta película que exalta el patritismo en la forma conveniente y que alcanza en algunas escenas un tono realmente conmovedor.

Como principales intérpretes figuran en el reparto Domingo Sapelli, Sarita Watle, María Esther Podestá, Samuel Sanda y la cancionista Yola Yoli acompañados por Raúl Castro, Juan Carlos Croharé, Adolfo Almeida, Alberto Terrones, Rafael Sanvatore, Herminia Mancini, Juan Gamba, Amalia Brian, Hilda Salvadore, Max Citelli, Angel Reyes, Mario Catalano y Juan Merani, bajo la dirección de Nelo Cosimi.

Como asesor militar actuó el teniente Ricardo E. Alcantara y como director de diálogos Pascual C. Salvatore.

La música de "El Escuadrón Azul" se debe al compositor Emilio González Ortiz. La letra de las canciones pertenece a Eduardo Moreno.

"El Escuadrón Azul" se filmó con la colaboración del coro del Orfeón del Casal Catalá y las orquestas de la Asociación del Profesorado Orquestal y la típica que dirige Luis D'Abraccio.



LOLA MEMBRIVES Y "PEPA DONCEL": ASOCIACION DE RECUERDOS EN LA ESCENA DEL TEATRO LA COMEDIA

Un índice artístico dignificativo, a punto de cerrar el año teatral, marcará horizontes amplios esta noche, en La Comedia. La presencia de Lola Membrives, después de mucho tiempo en la escena que la vió en años de mocedad, oteando en nuestro teatro con la vigorías de su sangre española, para meterse luego muy adentro en la nuestra, hasta ser en retoños de hogar muy argentina, cobrará para ella la rememoración de un pasado en el cual se van jalonando aspectos de trabajo, de lucha, de constancia y como resultado triunfos que recorren una vida virtuosa para el Arte. Nuestro público, que desea verla allí donde la aplaudió con cariño entrañable en pasos augurales les volverá a rendirle esta noche su tributo de entusiasmo y de fé que acrece a medida de su experiencia. Es ahora figura cumbre, venerada de años y de laureles y en el ancho panorama de las heroínas por ella creadas se han de ir dibujando expresiones que la retrotraigan, fuera de luchas apasionadas del momento. Es que su vida escénica, traducida en línea firme de honradez entraña respeto, que la actriz ha de saber compensar ciñéndose a ese cariño. Es lo que se espera en el mutuo contacto de simpatías, y más que todo en el cariño de la actriz y su público de antes, correlacionado en este sentido al de ahora. "Pepa Doncel", que figura entre sus reprises, servirá para su presentación de esta noche. En su repertorio, es estela luminosa y asociación a ese recuerdo de su paso de años por la escena. Don Jacinto Benavente, creó su Felisa, y aunó la trama de la obra para la interpretación de la celebrada actriz. Lola Membrives le dió vida con tal fuerza, que la acompaña más que álbum retrospectivo en renovada muestra de su vasto temperamento. Esta noche "Pepa Doncel", la rejuvenecerá de años y de anhelos. Su presencia en la escena de La Comedia, encumbra valores que el público sabrá premiar como se merece. La Metrópoli, que la tiene como hija adoptiva, para feliz elevación artística de nuestro medio, la ha dejado libre en breve jira. Aquí se la sabrá retener al cariño de esos esos doce días en eslabón que hará renovarles con ansias de fué no se extingan por la veneración a su Arte.—Rinma.

★ ☆ ★ ☆ ★

— REPARTO —

Felisa, Lola Membrives; Cira, Josefina Sanaularia; Genoveva, Verónica Saez Medina; Sofía, Pepita Gómez; La Marquesa, Elisa Asperó; Doña Zoila, Pura P. Gurina; Dorotea, Paquita Más; Fifta, Alita Román; Una riada, Magda Rotger; Gonzalo, Alfonso Muñoz; Silverio, Fernando Fresno; El Obispo, Arturo Navarro; Leo, Marcial Manent; El Marqués, Rafael Acevedo; El Secretario, J. Iñuri.

★ ☆ ★ ☆ ★

Pieza en incógnita de personajes y de trama es "Tres noches de amor"

SE LA DARA A CONOCER HOY EN EL ODEON

En el Odeón será hoy día de estreno. Después de brindar nuevamente en la familiar "La malquerida", en la que Elsa O'Connor ha vuelto a poner de relieve su temperamento artístico, se llevará a escena, "Tres noches de amor", que según rezan los programas constituye tres últimos actos de tres dramas nunca escritos, de Ossip Felyne, traducción de Roberto A. Talice. Los personajes cambiarán de significado en cada uno de los actos. La manera original en que ha sido escrita la obra despierta la consiguiente curiosidad, ya que el reparto de por sí es de atractivo. En el problema al resolverse, se hallará una solución sino definitiva, consagratoria de la pieza. Intervendrán en la misma, Tomás Hartich, Pedro Alcandro, Ricardo V. Moreno, Elsa O'Connor, Mercedes Nieto y Lola Márquez.

TERMINO SU ACTUACION DEL AÑO EL TEATRO NACIONAL DE COMEDIA

Sin pena ni gloria, ha terminado su actuación en la Metrópoli el teatro Nacional de Comedia. Obras de escasa enjundia, dos que se estrenaron, amén de las que se repusieron, sólo pusieron de relieve elenco y dirección de alta jerarquía artística, atada esta última por imposiciones oficiales. La jira a que obliga la reglamentación correspondiente, no se realizó. En el interior, por lo visto nuestro teatro no debe recibir ningún aporte; le basta nutrirse por referencias. Cómoda labor la del Teatro Nacional de Comedia, que acaba de poner término a su actuación del año. Su derrumbe se avecina sino cambia de horizontes.

"NUESTROS HIJOS" EN EL COLON:

Pondrá de relieve ajustada interpretación.

Continúan sumándose adhesiones a la velada que el 7 del corriente dará en el teatro Colón el Teatro Popular. En dicha oportunidad, subirá a escena "Nuestros hijos", con el objeto de recordar a Florencio Sánchez, el más alto valor entre los autores teatrales rioplatenses. El cuadro de intérpretes de la mencionada entidad, prosigue sus ensayos a objeto de dar una ajustada versión de la obra que reveló al talentoso autor desaparecido. El Teatro del Pueblo, creado para la cultura de éste ha de dar nueva muestra de progreso y perseverancia.

Una amena comedia anuncia en estreno para hoy la cartelera del Cine Córdoba

Se titula "El soltero alegre" y tiene por principales intérpretes a Danielle Darrieux y Henry Garat

Para hoy anuncia el cine Córdoba una agradable primicia "El Soltero Alegre". Comedia ágil, fresca y simpática une a su técnica irreprochable esa gracia parisién que atrae al espectador.

Da tema a "El Soltero Alegre" la posición de la mujer que, por haber conquistado un título universitario, se encuentra habilitada para competir con el hombre en la lucha por la vida. El ser dueña de su situación le da derecho, según ella, a disponer de sus sentimientos.

Esto último es lo que no termina de comprender su padre, el que a pesar de ser un hombre moderno y sociable, piensa que a él corresponde definir el destino y aun elegir el esposo conveniente para la niña.

Por consejo de un profesor, la joven abogada asume la defensa de un preso. Las visitas que ella hace a su defendido en la cárcel se prestan a las más hilarantes incidencias. Y comienza una aventura amorosa de pasajes desconcertantes en su propia donosura. La nueva profesional de las leyes obtiene la libertad del delincuente y luego, preocupada por la regeneración de éste, va a buscarlo en un fondín del hampa parisién. Pero a poco andar es la niña la que resulta ganada por el medio de los "apaches": juega a las cartas y baila allí con admirable destreza.

Hasta que un día llega de Norte América el candidato que el padre había elegido a la niña, que es un muchacho simplote hijo de un enriquecido. Y viene el imprevisto final: cuando la muchacha opta por el ex-preso y hoy camarada de bohemia.

Tal es en síntesis la comedia que en tan amena forma se ha trasladado al celuloide. Lo romántico en reducida proporción armoniza bien con lo festivo. Además, algunos pasajes musicales, danzas y canciones de grata melodía en boca de los protagonistas contribuyen al mayor éxito de la película. La interpretación, eficaz reune a buenos artistas: Danielle Darrieux y Henry Garat, realizan una pareja simpática.

Danielle Darrieux y Henry Garat, principales intérpretes de "El soltero alegre".

INAUGURACION DEL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES:

El 7 del corriente se inaugurará el Museo Municipal de Bellas Artes en su nueva sede de boulevard Oroño y avenida Pellegrini. Es de esperar que en la nueva casa se cumpla una labor de amplia cultura artístico-plástica. Las comisiones formadas de exprofeso no deben gastarse sólo en propósitos. En estos momentos se está procediendo allí a la colocación de las obras. El lugar en que ha sido emplazado el Museo no puede ser más propicio para llevarlo a un primer plano de progreso.

MEG LEMONIER ACRECENTA LOS VALORES DE "CASTA SUSANA"

Su simpática figura y labor interpretativa se destacan en la romántica producción francesa



Meg Lemonier, heroina de "La Casta Susana"

Para el sábado próximo y días siguientes las carteleras del Cine Palace Theatre anuncian el estreno primicia de la super-producción "Casta Susana" que tanto éxito tuvo por los Cines europeos y que recientemente se repitió en la Capital Federal en su estreno en el Cine La Opera.

La "Casta Susana" es una adaptación cinematográfica de la difundida opereta homónima que firman Jean Gilbert, y su interpretación está a cargo de conocidos elementos del séptimo arte galo, entre los cuales caben citar muy especialmente, el actor cómico Raimú que lleva todo el peso de la película en forma descollante, la actriz Meg Lemonier y el sobrio galán Henry Garat, secundados por otros valores interpretativos que en conjunto realizan los méritos que de por sí tiene esta novedad cinemática ya estrenada.

"La Casta Susana" ha ido realizada en los estudios Forrester-Parant de Jouville (Francia) bajo la dirección de André Berthomieu y cuenta con diálogos adicionales confeccionados por el célebre autor de operetas Jean Boyer, tratándose de una superproducción presentada por la empresa Horizontes Films y que distribuye la Monogram Films.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON — Cía. argentina de comedias Elsa O' Connor. — A las 18 horas, platea $ 0.50: "La malquerida". A las 22 hs., platea $ 1.00: Sensacional estreno: "Tres noches de amor".

LA COMEDIA — Hoy, a las 22 horas: debut de la compañía de comedias Lola Membrives. Platea $ 2.50: "Pepa Doncel", 3 actos de Jacinto Benavente.

AMBASSADOR — Familiar y noche, despedida del mago Chan y su compañía de revistas diabólicas. Platea $ 0.55.

CINES

P. THEATRE — 17.10 y 21 y 15 (0.85) "El ídolo de Nueva Yark", "Campeón de guante blanco", por George O'Brien.

BELGRANO — 18 y 21.30 (0.50) "El cañonero de Giles", "La vuelta de Rocha", nacion.

CORDOBA — 17.15 y 21.15 (1.25) "La vida privada de Luis XIV", "El soltero alegre", estreno con Danielle Darrieux.

SAN MARTIN — 17.30 y 21.30 (0.85) "Honor y gloria" y "¡Madre!" o "Stella Dallas".

BROADWAY — 17.15 y 21 y15 (0.65) "Sabotage", "Club de señoritas" por D. Darrieux.

IMPERIAL — 17.30 y 21.30 (0.65) 'El cazador blanco" y "Nobleza gitana". Annabella.

CAPITOL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado Capitol.

NACIONAL — 17.15 y 21 y 15 (0.45) "El perfecto caballero". Una noche en la Opera.

MONUMENTAL — 17.30 y 21.30 (0.55) "Adversidad" y variedades. Noche además "Fugitivos del aire" por Jean Muir.

ASTRAL — 17.30 y 21.30 (1.05) "El rey del hipódromo" y "El escuadrón azul", estreno nacional con Domingo Sapelli, Sarita Wtle, Samuel Sanda, etc.

REX — 18 y 21.15 (0.45) "Joyas funestas". "El camino de la gloria" p. Fredric March.

REAL — 17.45 y 21.30 hs. (0.45) "El pequeño lord". En escena: Domingo Conte, cantor nacional y su trío de guitarras.

URQUIZA — 17.30 y 21.30 (0.55) "Sin permiso de papá". "La kermesse heroica".

BRISTOL — 17.30 y 21.30 (0.45) "Vivo para amar". "La ofensiva de Aragón con la toma de Pelchite". "Fuego en España", film documental español.

METROPOL — 18 y 21.15 (0.45) "Solo vivimos una vez" y "Los tres diablillos".

SELECT — 18 y 21.15 hs. (0.45) "Ya tiene comisario el pueblo". "La muchacha del circo". Noche: Idolos de la radio.

AMERICA — 18.30 y 21.30 (0.35) "Sigamos a la flota" y "El banquillo de los acusados".

GARDEL — 17.45 y 21.30 (0.50) "Fuera de la ley", y "Los muchachos de antes".

INTEGRAN DEFINITIVAMENTE EL PROGRAMA OFICIAL 7 CARRERAS

La Cocinera, Speciality y Nórdico son tres puntos difíciles de matar

Jaguar, Rabel y Picaporte, otro terceto de enemigos peligrosos

Bravísima es sin duda la carrera a disputarse por el Premio Pericón que exige un recorrido de 1400 metros y en la que varios son los pretendientes con chance.

La Cocinera, pese a su ajustado triunfo reciente sobre Glotona está llamada a repetir a poco que le sea facilitada en la delantera, característica que desenvuelve con notable éxito. Ha seguido ejercitando bien y costará ganarle.

*

Speciality acaba de experimentar un sorpresivo revés frente a Morisco y Marcelito, pero ello no impide ver en la hija de Serio una candidata de valor y cuya chance en nada desmerece a las que oponen sus más calificados enemigos.

*

Nórdico, si bien con menos kilos de los que lleva ahora, se impuso últimamente a Jaguar y Niblick en 1' 24"2|5 los 1400 metros. Ha proseguido ejercitando sin tropiezos y saldrá a la pista en condiciones de repetir.

*

Jaguar fué derrotado entonces cuando pudo ganar, mejor dirigido. Tratará de tomarse desquite. Rabel y Picaporte concurrirán asimismo con chance. Tienen honrosos antecedentes.

Otero ha hecho títulos que le destacan bien

MAILIN, MESSENGER Y RELINCHADOR LE SIGUEN EN MERITOS

Debutando en el Independencia Otero cayó injustamente derrotado frente a la yegua Calpurnia que le ganó en el último salto cuando por la acción que desarrollaba el pensionista de Gondar en los tramos finales, presuponía con antelación una victoria fácil. Sujetándonos a esta actuación creemos que el domingo próximo, en el premio Paraná a disputarse sobre 1.100 metros debe ser el más lógico ganador.

Mailin ha venido comportándose en gran forma no consiguiendo el triunfo por causas ajenas al valor de sus medios. Gran veloz, tiene en la distancia breve a cubrir un excelente aliado.

Messenger reprisa bien puesto y es carta seria.

Relinchador debe superar la carrera del domingo último muy inferior por cierto a lo que esperábamos.

Se anuló en forma definitiva el P. "Tebas"

Como apenas ha podido reunir cinco inscripciones el premio Tebas para el que se hizo un tercer llamado, ha sido anulado nuevamente pero esta vez con carácter definitivo.

Quiere decir, con ello, que el domingo tendremos un programa de siete carreras en vez de las ocho de costumbre.

HIPODROMO INDEPENDENCIA.— Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo

ORDEN DEFINITIVO DE LAS CARRERAS

PRIMERA CARRERA

Premio BOSTON
Distancia 1700 metros

1 BRAMIDO 57, X. X.
2 C. Y BLANCO 57, Mernies
3 DICK 57, E. Greeme
4 FORTUNATO 57, X. X.
5 METERETE 57, M. Artigas
6 (ACTEON 57, J. Arloro
7 (MERIMEE 55, J. Iberra
8 BAMBOLLERO 55, Salinas
9 STREET 55, A. Irugaray

SEGUNDA CARRERA

Premio GALVANI
Distancia 1300 metros

1 CHIFLON 56, A. Irugaray
2 NOLOTOQUE 56, X. X.
3 TUPAC 56, X. X.
4 ABBESS 54, T. Mernies
5 CACHA 54, X. X.
6 CHATELAINE 54, Gómez
7 PATTY 54, X. X.
8 VARIETE 54, G. Salinas

TERCERA CARRERA

Premio PARANA
Distancia 1100 metros

1 GENIO 56, J. Cerecetto
2 MAILIN 56, X. X.
3 MESSENGER 56, J. Iberra
4 Mr. GEORGE 56, J Mernies
5 OTERO 56, V. Luna
6 PEKINES 56, M. Artigas
7 RELINCHADOR 56, A. Irugaray
8 GARANTIA 54, R. Moyano
9 VIENA II 54, J. Pivotti

CUARTA CARRERA

Premio REMATE
Distancia 1200 metros

1 HITLER 56, E. Ferragutti
2 GUAYACOL 56, X. X.
3 KIVITO 54, M. Artigas
4 RIACHO 54, J. Iberra
5 ARMENITA 52, X. X.
6 EL REFUGIO 52, J. Arloro
7 PEREJIL 52, G. Quevedo
8 BIGORNIA 48, J. Mernies
9 PITOJA 48, X. X.
10 SATIN 48, T. Mernies

QUINTA CARRERA

Premio PERICON
Distancia 1400 metros

1 PICAPORTE 56, V. Luna
2 CHUBASCO 55, G. Salinas
3 NORDICO 55, E. Greeme
4 LA COCINERA 53, J Arloro
5 RABEL 53, M. Artigas
6 EMPIRICO 51, X. X.
7 SPECIALITY 51, J. Iberra
8 JAGUAR 50, J. Pivotti
9 CLARET CUP 49, X. X.
10 LUCKY SHOT 49, X. X.

SEXTA CARRERA

Premio INDUSTRIAL
Distancia 1400 metros

1 (CHUMBO 59, dudoso
2 (YERBATERO 57, J Iberra
3 (PACO 58, no correrá
4 (BENDITO 53, J. Arloro
5 LICURGO 55, A. Cardoso
6 PICAPORTE 52, V. Luna
7 ARMENITA 51, X. X.
8 LONCOMILLA 50, Mernies
9 MURRITO 49, X. X.
10 RUISEÑOR 45, J. Pivotti

SEPTIMA CARRERA

Premio SANDOWN
Distancia 2100 metros

1 PACO 57, J. Iberra
2 YERBATERO 56, J Arloro
3 HER CHILD 55, H. Gómez
4 MARIUS 55, E. Greeme
5 NIÑERO 55, J. H. Castro
6 METAFIERRO 49, Mernies
7 GRECO 48, G. Salinas

ESTA VEZ PUEDE TOMARSE DESQUITE

Injustamente cayó derrotado Loncomilla frente a Espanto pero el domingo debe desquitar a sus partidarios ya que es un punto muy alto en el handicap de velocidad. Costará ganarle.

Concurso de Pronosticos de DEMOCRACIA

PREMIO: Un traje BRIGHTON 50

Cupón correspondiente al mes de Diciembre

REUNION DEL DIA ....

Primera carrera ....
Segunda carrera ....
Tercera carrera ....
Cuarta carrera ....
Quinta carrera ....
Sexta carrera ....
Séptima carrera ....
Octava carrera ....
Novena carrera ....

Los cupones pueden enviarse hasta el domingo a las 12 horas a la Administración de DEMOCRACIA. Los escrutinios los días lunes a las 18,30 horas.

Cada lector puede enviar el número de soluciones que desee siempre que vengan en este cupón.

NOMBRE ....

DOMICILIO ....

Loncomillá, Ruiseñor y Picaporte destacan méritos en su turno

YERBATERO, UNA CONTRA DE MUCHO VALOR

El handicap de velocidad que exige 1400 metros de recorrido cuenta con un buen candidato, entre otros: Loncomillá. Este hijo de Songe que cargará 50 kilos se inició en esta clase de pruebas llegando segundo a la cabeza de Espanto dejando la impresión de que, mejor dirigido, debió ser el ganador y no el hijo de Trelawny. Ha ensayado luego promisoriamente.

*****

Ruiseñor viene de producir una performance inferior a sus merecimientos, ya que apenas si pellizcó un tercer puesto de Estocada y Abbess. Empero y dado el peso reducido que le toca cargar y sus proverbiales ligerezas, hay que ver en el descendiente de Cocles a un punto bravísimo y de chance en nada inferior al pensionista de Spósito.

*****

Picaporte tiene antecedentes honrosos acreditados en pruebas de esta naturaleza, de modo que hay que tenerlo como otro concurrente de positivos méritos. Reapareció llegando 4º de Nórdico sin hacer la carrera esperada. Debe superarla en gran escala.

*****

Yerbatero, anotado por partida doble, los tendrá a mal traer; Bendito es un lance de proporciones nada imposible.

CARRERA ANULADA

PREMIO "TEBAS"
Distancia 1100 Metros

Glotona	Speciality
Pitoja	Cacha
Mansera	

Anulada definitivamente por no reunir el número exigido de inscriptos.

El horario de la reunión del domingo

No obstante constar el programa del domingo próximo de siete carreras, la primera se largará a la hora de costumbre, es decir, a las 14.30 horas. La última se pondrá en juego a las 17.30 horas.

Se completó el programa del día sábado

Nueve anotaciones ha conseguido reunir el premio Milonguita que forma parte del programa cuadrero a ponerse en juego el próximo sábado.

En consecuencia, se disputarán este día las ocho pruebas que son habituales.

Paco, Niñero y Marius son las cartas de valor en la larga

METAFIERRO Y GRECO TERCIARAN EN LA LUCHA PELIGROSAMENTE

Desde el día que cayó derrotado frente a Barítono en una prueba de 1700 metros, Paco no ha vuelto a participar en público. Tal actuación ha sido indudablemente inferior a sus merecimientos, que quedaron plenamente de manifiesto el día que debutó obteniendo entonces una fácil victoria. Vuelto a las luchas el vástago de Marón cuenta con un floreo de 2'19" fácil sobre la distancia que ha demostrado con creces que su estado es completísimo.

o0o

Niñero es un crack de la docta, será presentado por primera vez en el Independencia con antecedentes harto recomendables. Aquí las cosas cambiarán para el hijo de Diadochos, pero hay que suponer en el ganador de la Polla, Carlos Pellegrini, Jockey Club, etc. de aquellos lares, que cuenta con medios más que comunes y que le han de permitir una exhibición exitosa en este medio. Tiene un floreo de 2'17" fácil.

o0o

Marius está capacitado para poner a prueba a los dos forasteros antes mencionado. Su última presentación le significó un 2o. muy honroso de Barítono a 1 pescuezo y en 2'9" clavados con lo cual ha mostrado haber vuelto por sus antiguos fueros y, en tal caso, para ganarle, esta vez habrá que emplearse a fondo.

o0o

Metafierro ha evolucionado sensiblemente; va liviano con lo que puede sacar partido favorable, Greco se inicia en estos tiros bien puesto: es elemento de calidad y va liviano.

SE LLENO EL P. MILONGUITA

NUEVA INSCRIPCION
DISTANCIA 300 METROS

Traviesa 65	Libertad 62
Santa Elena 61	Realidad 59
Sola Mía 59	Carcajada 58
Chirusa 58	Sirenita 58
Sorpresa 58	

Chiflón, Abbess y Nolotoque en la de ganadores

PATTY, UN BUEN LANCE

Chiflón no ha vuelto a ser presentado desde el día que abandonó la ínfima catgría. con notable facilidad y a razón de 1'5" 2|5 los 1.100 metros, aprestándose para reprisar en la reunión del domingo, día que, sobre 1.300 metros, deberá medirse con elementos de su edad ya ganadores. Por el estado que luce y las corridas preparatorias que ha venido cumpliendo, se desprende que el descendiente de Copyright debe vender su derrota a muy alto precio.

Abbes, pesimamente corrida, viene de entrar 2a. de Estocada cuando pudo ganar dirigida con más tino. Habiendo seguido su entrenamiento sin incovenientes, la hija de Santiago puede encontrar su rehabilitación en la nueva oportunidad que le ofrecen.

No lo toque llegó 4º de Estocada corriendo mucho al final; es tercero en discordia. El lance Patty que corrió promisoramente el día del triunfo de Glotona.

Meterete es la lógica en la de 1700 metros

MERIMEE EL ENEMIGO

Desde que reapareciera últimamente en las pistas, Meterete no ha dejado de figurar honrosamente en el marcador en cuanta presentación realizó en público. Con tal antecedente y unido ello a su estado actual que ha completado con un breve pero reparador descanso hacen del descendiente de Limneo el candidato poco menos que lógico en el turno reservado a elementos de su categoría.

Merimee debutó llegando 2º de Zaldivar en una carrera que pudo serle más favorable a poco que en el desarrollo no hubiera sufrido tantos tropiezos. Vuelve a tentar fortuna y a fe que es enemigo capacitado a ganar a poco que el presunto favorito ceda en energías. Si hay un tercero en discordia ese es Celeste y Blanco que reaparece con algunos trabajos de mérito.

Riacho, Kivito y El Refugio forman un terceto destacado

DISPUTARAN EL PREMIO "REMATE"

Quizá por el hecho de exigir apenas 1.200 metros de recorrido Riacho vea su chance perjudicada en el premio Remate en el que podría ser lógica pura en razón de su reciente 2º puesto de Boudín a no mucha diferencia, pero contra lo que aconsejan sus antecedentes, hay que ver en el pensionista de Calistro Iberra una carta que, para derrotar, habrá que correr más de la cuenta.

Kivito acaba de reprisar luego de prolongada ausencia adjudicándose una fácil victoria a razón de 1'18" clavados los 1.300 metros. Estos son otros López pero ello no quita desconocerle chance primaria tanto más que el hijo de Tropero ha progresado sensiblemente.

El Refugio reprisa bien puesto; trae un antecedente inmediato y que le recomienda, su 2º detrás de Licurgo. Puede ser el ganador Armenita, Pitoja y hasta la misma Satin están capacitadas para terciar con éxito en la lucha.

HOY SE JUEGA LA FINAL DE BASKET BALL DE SEGUNDA DIVISION

DESDE EL "HOME"

Por CATCHER

FORTUNA, CAMPEON DE PRIMERA DIVISION

El flamante instituto albo de la "F" ha obtenido su primer campeonato, después de una campaña bastante promisora y que pudo haber sido consagratoria de no haber mediado el partido frente a Central, cuyos puntos se acreditaron no obstante, pero que de haber vencido, le hubiera consagrado campeón con todos los honores. Con todo, Fortuna es campeón y es grato consignar el esfuerzo de esa bizarra novena que dejó sentada en forma categórica su constante preocupación por la presentación de su equipo en el máximo de poderío, y dando al mismo tiempo una gran demostración de voluntad al no escatimar esfuerzos para traer a nuestra ciudad a un jugador de tan grandes condiciones como el Cubano Aredondo, a quien debe Fortuna gran parte de su conquista.

GESTO DE APLAUSO

Cuando Fortuna el domingo pasado ganó su partido frente a Deportivo Sarmiento, tuvo al final del encuentro un gesto caballeresco que merece destacarse. En su carácter de Presidente del Club, el señor Vicario no aceptó la pelota que había ganado su club, la que devolvió al señor Foster, presidente y capitán de los celestes, con palabras que acreditan a su persona grandes dotes de deportista y caballero.

Muy bien por el señor Vicario en tal oportunidad y que todos interpreten en esta actitud la caballerosidad y deportivismo del dirigente que a pesar de ser novel en nuestro beisbol, se ha ganado en forma tan simpática el beneplácito de dirigentes y aficionados.

CENTRAL Y NEWELL'S EN EL CLASICO

El domingo por la mañana se jugará el clásico de la segunda división entre Central y Newell's.

El puntero tendrá un encuentro bravísimo y de serle favorable el resultado, terminará invicto la primera rueda. Central no ha ganado un solo punto en este certamen y dadas las perspectivas de hacer perder a Newells' tan codiciado título, hace prever una lucha de grandes relieves. Es obvio destacar la rivalidad tradicional de ambos adversarios, lo que hace aumentar aun más la expectativa que ha creado en el ambiente beisbolístico el encuentro que tendrá como escenario el field de Rosario Central.

URIA ENFRENTARA A UNIVERSITARIO

Esta noche se disputarán dos encuentros de basket ball en la cancha de Estudiantes, situada en la calle Italia Nº 1850. Uno de ellos, es de importancia, ya que del resultado del mismo depende que se clasifique o no Uría campeón absoluto de la segunda división.

Se miden Universitario y el ya mencionado team. En la primer semifinal, Uría derrotó a Hindenburg por un doble de diferencia, después de un cotejo interesantísimo, mientras que en la segunda, Universitario cayó batido frente a Hindenburg; Universitario tendría chance de ganarle a Uría, ya que los tres cuadros quedarían en igualdad de condiciones.

El conjunto de la calle Alem reune un excelente plantel de jugadores, tales como los hermanos Battilana, Calicchio, Karpus, Pons, etcétera. Será un cotejo interesante, donde ambos adversarios pugnarán por lograr la victoria desde la pitada inicial hasta la terminación del encuentro.

LA SEMIFINAL DE CUARTA

En la misma cancha, a las 21 horas y bajo la dirección de Lo Cicero, se enfrentarán por la semifinal de cuarta, los equipos de Atenas y Echesortu.

Se recuerda a los aficionados que en estos encuentros, sólo tendrán acceso gratuito al field los socios del club donde se juegue el partido y los debidamente autorizados por la asociación. Cronometristas oficiales han sido designados los señores Federico Giovannoni y Alberto L. Auné.

LA TERCERA ES LA VENCIDA



Por tercera vez combatirán Ignacio Ara y Amado Azar. Esta noche, en el ring del Luna Park, los mencionados astros del pugilismo tratarán de superarse en un combate que promete alcanzar lucidas proyecciones, ya que Ara — un maestro entre las cuerdas — tratará de tomarse la revancha de la primera derrota sufrida en Buenos Aires, precisamente frente a su mismo adversario de hoy.

Se inicia hoy el concurso anual de esgrima en el Jockey Club

INTERVIENEN LOS MEJORES TI RADORES DE LA CIUDAD

A una brillante fiesta dará lugar el concurso anual de esgrima del Jockey Club de Rosario, el que como en ocasiones anteriores, reune a los más destacados elementos de nuestro medio.

En la sala de armas de la prestigiosa institución, se iniciará el torneo hoy a las 19 horas, para proseguir mañana.

En sable, primera categoría, se han inscripto los siguientes tiradores: Sr. José Mata, Dr. Francisco Albornoz, Sr. Eduardo Cánova Ibarlucea, Dr. Roberto Flores Torrens, Dr. Manuel Torrente, Dr. Félix Alonso y Sr. Eduardo Terán.

En la segunda categoría figuran el Dr. Eugenio Travella, Sr. Fernando J. Oriol, Sr. Miguel Funes y Sr. Jorge Sivori.

Los esgrimistas de la primera categoría de espada, son los detallados a continuación: Dr. Enrique Merediz, Dr. Félix Alonso, Dr. Manuel Torrente, Dr. Eugenio Travella, Sr. Eduardo Terán, Dr. Francisco Albornoz y Sr. José Mata.

Los matches serán a 10 golpes y en los combates de espada se utilizará por primera vez en Rosario el sistema de botón eléctrico.

El jurado lo componen en carácter de presidente el Sr. Modesto Cabrera y como vocales los señores Carlos Sotomayor, Agustín Vidal, Ricardo Martínez Mayou y Jorge Sivori. En carácter de asesores figuran los maestros Ledesma y Abecasis.

En nuestra edición de mañana daremos los resultados de los combates.

El arbitraje de Mr. Caswell fué muy bueno

LO FELICITARON LOS JUGADORES

Una demostración de que el sistema de arbitraje de Mr. Caswell es excelente cuando los jugadores no actúan con mala intención se tuvo en el match de anoche, donde el árbitro tuvo un comportamiento excelente.

Ninguna protesta durante todo el match provocaron sus fallos, y cuando el encuentro finalizó, los mismos jugadores le felicitaron efusivamente. De esta manera Caswell ha ratificado los conceptos que nos mereciera su labor desde que actúa en los fields locales.

Activa la preparación de sus kermesses el Echesortu F. C.

Inusitada actividad despliegan las autoridades del Echesortu F. C. con motivo de la proximidad de la fecha fijada para la inauguración de sus kermesses. Por todos los medios a su alcance los citados dirigentes tratan de que la organización sea impecable, para mayor comodidad y conveniencia del numeroso público que seguramente ha de concurrir a esas atrayentes reuniones.

Performances del Campeonato Santafecino

TABLA DE POSICIONES

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
JUVENTUD	14	8	3	3	19	42	20
COLON	13	8	3	2	19	41	24
BELGRANO	14	9	—	5	18	24	20
GIMNASIA Y ESGRIMA	13	6	4	3	16	33	18
UNION	12	6	1	5	13	26	15
SANJUSTINO	14	5	3	6	13	24	28
TIRO FEDERAL	13	5	1	7	11	36	45
TALLERES	13	4	2	7	10	29	47

NOTA: En sta tabla no se computa el match Tiro Federal-Unión.

PROXIMO FIXTURE

La quinta fecha de la rueda de los desquites del campeonato profesional a disputarse el domingo próximo señala varios encuentros de interés:

Colón v. Sanjustino
G. y Esgrima v. Belgrano
T. Federal v. Juventud

Talleres ganará los puntos por el retiro de Unión.

POSICION DE LOS SCORERS

Hasta los cuatro goales:

J. Montalbetti (Juventud)	22
D. Giménez (Gimnasia)	12
A. Vergara (Tiro)	11
R. Milessi (Unión)	10
Pinés (Tiro)	8
Benítez (Tiro)	8
Ayet (Colón)	8
M. Yebra (Gimnasia)	8
Silva (Colón)	8
Ayunta (Belgrano)	8
Aranda (Sanjustino)	8
Goudart (Juventud)	8
Benegne (Tiro)	7
Schapapietra (Tiro)	7
E. Montalbetti (Juventud)	6
Lavanchy (Colón)	6
Claro (Talleres)	6
Soria (Colón-S. Justo)	6
Wilde (Unión)	5
Rivarola (Colón)	5
Strada (Colón)	5
Lang (Juventud)	5
Biaggini (Belgrano)	5
Benavento (Paraná)	4
Gerbé (Unión)	4
Batesti (Talleres)	4
Gómez (Belgrano)	4
Garbellino (Talleres)	4

Brosutti participará en las "Mil Millas"

PILOTEARA UN WILLYS

Sumamente interesante promete ser la carrera de las "Mil Millas" que patrocinan las autoridades del Avellaneda Automóvil Club, las que se disputarán el 12 del corriente.

Aseguró su participación el actual puntero del campeonato argentino de automovilismo, Luis E. Brossutti, quien correrá con un Willys especial y es uno de los lógicos ganadores de la prueba. Tendrá serios adversarios en Pedrazzini, Garbarino y Lo Valvo, que también aspiran a clasificarse dignamente.

Días pasados, se encontró en Rosario el veterano corredor Mariano de la Fuente, quien hace 4 años se encuentra alejado de las actividades automovilísticas. Aseguró de la Fuente su participación, solo que le faltarían salvar algunos inconvenientes reglamentarios, pues como forma parte del Consejo del Automóvil Club, estaría inhabilitado para participar.

Las "Mil Millas", serán conjuntamente con el Gran Premio Parque Urquiza de Paraná, el acontecimiento final del año automovilístico.

Mr. Caswell y Ros. Central

En nuestra edición de ayer dimos cabida a unas declaraciones del árbitro inglés Mr. Caswell con motivo del partido entre Rosario Central y Estudiantes de La Plata, las que fueron hechas con intervención del señor Mac Kay que hizo de intérprete. En las mismas el señor Caswells se mostró desconforme con las atenciones que le había prestado la Comisión Directiva de Rosario Central.

Con tal motivo el tesorero de entidad auriazul señor Sofo se entrevistó anoche con el árbitro inglés el que le hizo saber que "seguramente había sido mal interpretado" pues se había mostrado desconforme solamente con la actuación de los jugadores ya que creía que en un partido de carácter amistoso el comportamiento iba a ser más caballeresco. En cuanto a los dirigentes de Rosario Central no tenía ninguna objeción que hacer estando sumamente conforme con las atenciones recibidas.

Las prácticas de fútbol en Rosario Central

TODAS LAS DIVISIONES DEBEN PRESENTARSE HOY

La subcomisión de football hace saber a los jugadores que las prácticas de foot ball por esta se llevarán a cabo hoy jueves a las 16 horas, para los jugadores de 1ª, 2ª, y demás divisiones.

La clase de gimnasia que semanalmente se efectúan los días viernes, también en la semana en curso tendrá efecto el sábado 4 a las 18 horas en el Estadio de Arroyito.

Interesantes fueron las semifinales de novicios

GANARON BEN HUR Y AP. DE TIRO FEDERAL

Dos encuentros se jugaron ayer noche en cancha de Uría por las semifinales de la categoría novicios y ambos fueron sumamente interesantes.

Ben Hur derrotó por 21 a 16 al "five" de Atenas y los conjuntos se alistaron así:

Ben Hur: Burgos (2) y Grosso; Dour (8), Pellizzoni (9) y Petty (2); Cereza, Buffa y Scaglione. Atenas: Fco. Rodríguez (2), O. Bounamico (6), Giordani (1), Serruya (6), Emilio Carunchio, A. Bounamico (6), Giordani (1), Serruya (6), E. Carunchio, A. Buonamico y Nicanor Marco.

A continuación se midieron Aprendices de Tiro Federal y Bieckert. Los primeros, después de ganar el primer tiempo con relativa holgura, se adjudicaron la victoria por un tanto de diferencia en un partido emocionante; 18 a 17 fué el score final.

Los scorers y cuadros fueron los siguientes:

Bieckert: De Nicola (2), Bartolomé, Niell (6), Alvarez (1), Rey (2), Cascio y Pecco (6). Ap. de Tiro Federal: Lario (1), Ré (8), Vázquez (3), Della Líbera, Tijero, Goddard y Massei (6).

Los encuentros fueron correctamente arbitrados por el señor Alberto Rodríguez.

TALLERES PONDRA A PRUEBA LAS CUALIDADES DE HURACAN

SE JUEGA EL SABADO UN INTERESANTE MATCH DE BASKET BALL

Como ya lo hemos anunciado el sábado se realizará uno de los dos matches correspondientes a la disputa de la copa "Dr. José F. Gandolfo" entre las primeras divisiones de los clubs Talleres de Remedios de Escalada y Huracán de ésta.

La lucha promete ser interesante, pues se trata de equipos que en su largo historial deportivo, han dejado bien cimentado su indiscutible poderío y acabada técnica.

Huracán por quinta vez consecutiva es campeón de la Asociación Rosarina, habiendo terminado invicto su magistral campaña, en la cual puso de relieve una superioridad manifiesta sobre todos sus adversarios.

Talleres de Remedios de Escalada ha tenido también una actuación por demás brillante, clasificándose campeón de primera categoría y venciendo últimamente a rivales de valía como son: Independiente, River Plate y Racing.

En atención a las performances producidas por ambos "fives", numerosa concurrencia ha de congregarse el sábado en el amplio stadium de la calle Urquiza 1550, para seguir de cerca este acontecimiento de relieve en las actividades del sport local.

La Comisión Directiva del Club Huracán, ha confeccionado un selecto programa de agasajos para la nutrida y calificada delegación visitante, destacándose el lunch seguido de baile que ofrecerá en sus salones de la sede social y al que quedan especialmente invitados los asociados.

"BOITE MARINA" SE TRANSFORMA

Numerosos y expertos operarios están realizando durante formación completa en las instalaciones de Boite Marina. Para mañana el salón ha de quedar completamente reformado. Pero, no por esta actividad las secciones se han suspendido. Por el contrario las presentaciones de conjuntos originales se han intensificado. La reunión de anoche alcanzó un éxito sorprendente. Mañana Boite Marina realizará otro debut.

E. Zatta ganó la primera categoría en las pruebas del J. Ortiz Cicles Club

RESULTADOS GENERALES

De acuerdo a lo que anunciáramos oportunamente, el domingo 28 de noviembre ppdo. se llevó a cabo en la localidad de San Lorenzo, el festival ciclístico organizado por el Juan Ortiz Cicle Club.

Mucho antes de la hora establecida para dar comienzo a las pruebas, un público numeroso se hizo presente en el sitio donde se realizarían las mismas, con el propósito de alentar a sus favoritos.

RESULTADO GENERAL

1ª y 2ª categoría:
1º Emilio Zatta, 20 puntos
2º Bartolo Tonelli, 18 puntos
3º César Vercelly, 9 puntos
4º Alberto Alonso, 7 puntos

En esta prueba hubo que lamentar el abandono del destacado piloto rosarino Vicente Pendino, quién, piloteando una máquina Quatrocchio, se vió imposibilitado de continuar la lucha debido a un accidente sufrido. Tuvieron una actuación destacada los corredores Benedetti y Storani.

3ª categoría:
1º Oscar Rodríguez
2º Ricardo Suárez
3º Carlos Scalerandi

4ª categoría:
1º Juan Ocampo
2º N. Akinson
3º Benito Lozado

5ª categoría y Af. Novicios:
1º Norberto Peralta
2º Benito Lozada
3º Domingo Cliverti

Aficionados locales:
1º José Rodríguez
2º Angel Ichardi

Los premios podrán pasar a retirarlo a la secretaría de la Federación Ciclista Santafecina, Santa Fe 1288 después del lunes próximo, debiendo los de 1ª, 2ª y 3ª categoría presentar su correspondiente licencia.

Puntos adjudicados al trofeo "Biaghetti":

César Vercelli 11 puntos
Emilio Zatta 11 puntos
Vicente Pendino 10 puntos
Bartolo Tonelli 8 puntos
Jesús Suárez 3 puntos
Alberto Alonso 1 punto

UNA DECISION QUE AGRAVA LA SITUACION DEL BASKET LOCAL

FUE INHABILITADO EL Sr. FRANCISCO CALP

Decididamente, día a día se torna más embarazosa la situación del basket rosarino. Pareciera que el club Huracán, es el encargado de pagar los platos rotos en los últimos tiempos y a la suspensión de Mujica, se agrega ahora la inhabilitación del Ss. Calp. Veamos la resolución adoptada por el Consejo Directivo en su última reunión.

Partido Huracán y. Velocidad y Resistencia. 23|11|1937: Atento a la denuncia formulada por un miembro de este Consejo Directivo, quien fuera insultado públicamente por el socio del Club Huracán, señor Francisco Calp este Consejo Directivo resuelve:

1º Inhabilitar por el término de un año al socio del Club Huracán, Sr. Francisco Calp, para ocupar cargos que tengan atingencia con esta Asociación, con prohibición de entrada a las canchas de los clubs afiliados. (Artículo 19 y 56 del C. de Penas).

2º Separar al señor Calp del cargo de entrenador del equipo representativo de esta Asociación.

EL EMPATE SE AJUSTO A LA LABOR DE NEWELL'S OLD BOYS Y HURACAN

★ ☆ ★ ☆ ★★ ☆ ★ ☆ ★
Democracia
Rosario, Jueves 2 de Diciembre de 1937

Ambos equipos depararon una lucha que de relieves generales discretos, cobró por momentos intensidad

GUSTO EL JUEGO DEL CONJUNTO VISITANTE. EN EL TEAM LOCAL HUBO FALLAS VISIBLES.

La visita de Huracán a un field rosarino debía lógicamente determinar un ambiente de verdadera expectativa. Prueba de ello es que el público respondió, aun cuando no con mucha amplitud, pero en forma tal que formó marco propicio al desarrollo de una lucha en la que participarían destacados valores del fútbol porteño que integraban el conjunto del "globito".

Huracán, tras algunos minutos de vacilación, hizo suyas las mejores acciones de la etapa inicial, en cuyo transcurso demostró su poderío, declinando en parte en el segundo tiempo en el que los rojinegros se adjudicaron las mejores acciones en sus comienzos, para volver hacia las postrimerías del cotejo a predominar los visitantes, que finalmente lograron un empate que puede afirmarse se ajustó a la labor general de ambos conjuntos.

Puede afirmarse que las dos etapas del cotejo depararon la misma característica, si no en calidad de juego, en lo que se refiere a las acciones desarrolladas en uno y otro sector.

Los comienzos del match mostraron a un Newell's bien dispuesto, que buscó el goal con insistencia y cuyos forwards entraron en la recia defensa visitante con evidente peligro para la valla defendida por Barrionuevo.

La obtención del primer goal hizo creer en una victoria local pero bien pronto Huracán ajustó sus líneas al ritmo impreso al partido por su adversario, y utilizando con preferencia a los wingers en un juego abierto pero lucido, fué ganando terreno hasta colocarse en ventaja.

Recién en los últimos minutos pudo Newell's igualar cerrándose la etapa con un empate que ofrecía interesantes perspectivas para el período decisivo del encuentro.

Reiniciado el match, volvieron los rojinegros a hacerse presentes en el ataque, manteniéndose esta situación durante el primer cuarto de hora. Huracán volvió paulatinamente a su rendimiento del primer período y el aspecto de la lucha cambió nuevamente.

El goal de empate, que daba cifras definitivas al tanteador, fué obtenido justicieramente, cerrando el match con una división de honores que refleja lo que en verdad fué el match.

BUENA IMPRESION DEJO HURACAN

Puede afirmarse que la labor realizada por el conjunto visitante dejó una impresión favorable en el público que anoche concurrió al field de Newell's. Se trata de un conjunto de defensa recia y segura, con una línea media laboriosa y una delantera de punteros velocísimos que a su vez saben aprochar la decisión de los centrales para entrar en un juego de "cortadas" un tanto peligroso en la defensa adversaria, pero que casi siempre dá resultados positivos.

No realizó el Huracán de anoche el juego armónico de su anterior visita, quizás por la ausencia en su delantera de un dribleador como Galateo, pero en cambio ganó en eficacia sobre aquel match y dejó más completa impresión como conjunto.

LA PERFORMANCE DEL TEAM LOCAL

Es evidente que hubo en el equipo rojinegro algunas fallas que impidieron que llegara a responder en la forma esperada, o por lo menos que pudiera mantener el dominio que imprimió al juego en los primeros minutos de ambos períodos.

De no haber mediado cierta indecisión en la defensa, especialmente en la línea media, quizás la reacción de Huracán no se hubiera operado. Con todo, puede afirmarse que la performance de los rojinegros estuvo a tono con la trascendencia que se adjudicaba al encuentro.

ASPECTOS DEL MATCH

El juego que desplegaron ambos equipos en los noventa minutos de juego dejó una impresión favorable en quienes lo presenciaron, pues si bien es cierto no se registraron acciones que mantuvieran constantemente el interés, en cambio se jugó con entusiasmo y sobre todo sin que los jugadores demostraran esa mala intención que en ciertos encuentros contribuyeron a su deslucimiento.

Fué, en suma, una jornada deportiva que agradó y en la que dos equipos que acusaron iguales fallas y virtudes dividieron honores merecidamente. El arbitraje de Mr. Caswell fué correctísimo, siendo finalmente felicitado por los jugadores.

El caso de Luongo

SERA LLAMADO AL ORDEN

En las esferas oficiales de Rosario Central hemos recogido la impresión de que el comportamiento del jugador Luongo, que criticáramos ayer, ha sido recibida con desagrado pues los dirigentes están de acuerdo con nosotros y con la gran mayoría del público que va a las canchas a ver fútbol, que Luongo está teniendo una actuación a todas luces criticable.

Es por ello que en la primera reunión de la Directiva probablemente se tome alguna medida disciplinaria con el objeto de que Luongo vuelva por el camino de la corrección.

Un debut auspicioso fué el de Cagnotti

CON FABRINI FUE LO MEJOR DE LA LINEA

El anuncio del debut de Cagnotti en el equipo rojinegro había despertado considerable interés entre los partidarios de la entidad, y bien puede afirmarse que en momento alguno se vieron decepcionados por la actuación del ex puntero derecho de Rosario Central e Independiente.

Cagnotti jugó con acierto demostrando hallarse en la plenitud de sus forwards, y puede afirmarse que en el primer período, en el que entró con más frecuencia en juego, provocó la mayor parte de las situaciones difíciles para la valla de Huracán.

Con Fabrini fué lo mejor de la línea, cuyo rendimiento no fué más eficaz y satisfactorio debido a la ausencia de Ballesteros, aun cuando Morosano y Franco que le suplantaron en el primero y segundo período, jugaron con extraordinario entusiasmo. En lo que respecta a Gómez y Guiribaldi su labor fué discreta.



J. CAGNOTTI

CAMBIOS EN EL SEGUNDO TIEMPO

Al reiniciarse las acciones en el período complementario, Franco entró a reemplazar a Morosano en el ala izquierda roji-negra. En el equipo visitante Buglione, Delfino y Lama reemplazaron a Mastrángelo, Barrionuevo y Masantonio, respectivamente.

Fabrini fué el scorer del match

PERFORMANCE EXCELENTE

El insider derecho roji-negro Fabrini, fué en el encuentro de anoche una de las figuras más destacadas del conjunto local. Fué más brillante aun su labor por la obtención de los tres goales logrados por los boys, todos ellos de excelente factura y que demostraron el optimismo y fuerte shot del destacado forward. Con esta performance Fabrini ha ratificado el concepto que merece su calidad, demostrada a través de su actuación en el conjunto superior de la entidad del parque.

INDECISION EN LA DEFENSA LOCAL

SCARPELLO JUGO CON ACIERTO

La defensa de Newell's, en algunos pasajes de la lucha se mostró indecisa quizás debido al juego desconcertante de la delantera de Huracán que provocó no pocas situaciones difíciles. Scarpello en la defensa de la valla estuvo acertado, aun cuando en dos oportunidades le salvó milagrosamente el travesaño. Los zagueros no respondieron como otras veces. Piotto actuó discretamente, actuando con excesiva reciedumbre en algunos pasajes del segundo tiempo. Sisniega comenzó jugando muy bien para decaer más tarde mientras Trick fué el más regular de los halves.

Se recaudaron pesos 2.973.50

SEIS MIL PERSONAS EN EL FIELD

Puede calcularse que no menos de 6.000 personas presenciaron anoche el encuentro disputado en el parque, número considerable teniendo en cuenta que la noche no era muy calurosa y propicia para espectáculos al aire libre. Se recaudó en concepto de entradas la suma de 2.973.50 pesos.

Fixture de la Asoc. Rosarina de Base Ball para el domingo

SEGUNDA DIVISION

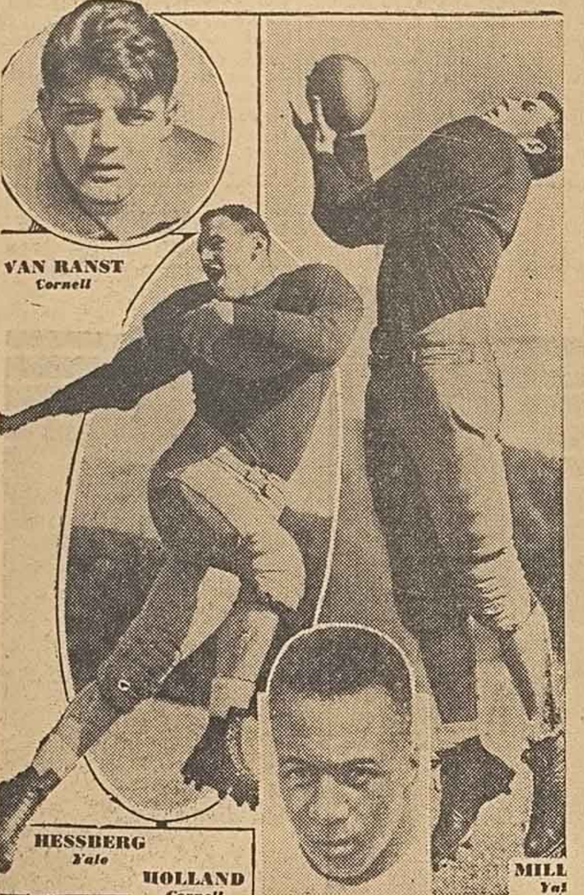
Rosario Central v. Newell's Old Boys, a las 9 horas. Cancha de Central. Juez principal Sr. Dante Rizzi. Jueces de bases, Sr. Tomás R. Foster y Claudio C. Viel. Anotador Sr. F. Wenk.

PRIMERA DIVISION

Rosario Central v. Deportivo R. Carranza.

Sarmiento, a las 15.30. Cancha de Central. Juez principal, Sr. D. Rizzi. Juez de bases, Sr. Luis Arigós, anotador Sr.

Por el mundo de los deportes



El equipo de football de la Universidad de Cornell sufrió una inesperada derrota con el equipo de la universidad de Syracuse. Para rehabilitarse, se han propuesto dar una "paliza" al equipo de la Universidad de Yale. Pero los "Elis" tienen otras ideas. Entre los jugadores sobresalientes del equipo se cuenta el formidable jugador negro Brud Holland.

Romero fué uno de los puntales en la defensa

Buenos valores en la retaguardia del "globito"

La labor de Romero, centre half de Huracán en el encuentro de anoche, destacó la calidad de este jugador, que une a su laboriosidad un quite excelente y un apoyo constante a los fordwards, que permite a estos iniciar excelentes tentativas. Tuvo dos buenos colaboradores en los halves de ala. La zaga tuvo una labor segura y eficiente, destacándose Alberti y Mastrángelo por la decisión con que despejaron situaciones de apremio frente a su valla. Barrionuevo tuvo mucha labor en el puesto de mayor responsabilidad y supo responder en todo momento, ganando bien merecidos aplausos. En definitiva puede afirmarse que la defensa de Huracán confirmó anoche los comentarios favorables que consignáramos ayer, de acuerdo con lo que los que formularan las crónicas de los diarios metropolitanos refiriéndose a las últimas actuaciones del team de Parque Patricios.

LA ORGANIZACION DEL C. NOCTURNO

LOS CLUBS URUYUAYOS Y ROSARINOS DEBEN ADOPTAR UNA ACTITUD ENERGICA

Comentamos días pasados la actitud que debía corresponder a los clubs rosarinos con motivo de la organización del Campeonato nocturno, ya que debe desaparecer ese criterio de que debe primar únicamnte la voluntad de los porteños. Es sabido que sin los clubs de Rosario y los de Montevideo el torneo nocturno iría al más franco de los fracasos. A la iniciativa de incorporar solamente a Estudiantes de La Plata, que ya sería una violación a lo resuelto en la reunión de conjunto realizada el domingo anterior en Buenos Aires se agrega ahora otra de carácter financiero. Los cinco grandes de Buenos Aires han resuelto subvencionar a Independiente por la instalación de su iluminación, pero deberán para ello contribuir los clubs de Rosario y los de Montevideo, situación que no se ha completado cuando esos clubs debieron iluminar sus estadios.

Sabemos que Rosario Central está dispuesto a realizar una acción de conjunto con los clubs uruguayos para oponerse a esa injusticia y sería de desear que Newell's Old Boys se una también al esfuerzo en defensa de los intereses del fútbol que en esta circunstancia es el rosarino.

SIEMPRE EL PUBLICO...

El match de anoche se desenvolvía en forma normal y en momento alguno se habían registrado jugadas intencionales. La reciedumbre del juego provocó a veces situaciones un tanto desagradables, pero que nunca justifican las protestas airadas de algunos exaltados que instigaron a los players locales a actuar reciamente. Fué así como al seguir este consejo el centre half local, provocó con una inútil violencia algunas incidencias que pudieron desnaturalizar el encuentro. Afortunadamente el match terminó sin que se llegara a mayores, determinando así que el mismo constituyera una destacada nota deportiva. Es lamentable que el público, mejor dicho cierto sector del público, provoque con su actitud situaciones tan lamentables como la comentada.

La velocidad de los wingers visitantes

UNA PESADILLA PARA LA DEFENSA LOCAL

Llamó poderosamente la atención en el encuentro de anoche la velocidad con que se desplazaron los wingers visitantes, Belfiore y Viacava, quienes crearon en numerosas oportunidades situaciones de intenso apremio, Tuvieron los punteros la iniciativa en la mayoría de las tentativas del quinteto visitante, constituyéndose en una verdadera pesadilla para los defensores locales.

Los centrales actuaron asimismo con acierto, aun cuando se esperaba de Masantonio una labor superior. Con todo, fué un hombre peligroso, decidido cuando llegó el momento de definir situaciones.

Los insiders, de juego rápido y excelentes condiciones individuales, cooperaron con eficacia en la excelente labor de la línea.

SINTESIS

N. OLD BOYS 3, HURACAN 3.

FIELD: de Newell's Old Boys.

REFEREE: Caswell.

CUADROS: Huracán: Barrionuevo; Mastrángelo y Alberti; Bongiovanni, Romero y Siarata; Belfiori, Bálsamo, Masantonio, Boldonedo y Viacaba. — Newell's Old Boys: Scarpello; Tarrio y Soneyro; Sisniega, Piotto y Trick; Cagnotti, Fabrini, Gómez, Morosano y Giribaldi.

Primer tiempo: Newell's Old Boys 2, Huracán 2.

Goals de Fabrini a los 9 y 44 minutos; De Bálsamo a los 17' y Masantonio a los 21 minutos.

Segundo período: Newell's Old Boys 1, Huracán 1.

Goals de Fabrini y Lamas a los 2 y 34 minutos.

HABRA BOX EL PROXIMO SABADO EN EL SPORTSMAN

REAPARECE EL CAMPEON SANTAFECINO JESUS GARCIA

Para el próximo sábado las autoridades del Sportsman Boxing Club, harán disputar un interesante festival boxístico en su stadium de la calle Alem 3223 y dada la calidad de los amateurs que intervienen promete alcanzar un lucido desarrollo.

En el primer match de fondo hará su reaparición el excelente peso gallo Benjamín Limia, elemento que se ha venido destacando por sus brillantes performances, poniendo de relieve siempre su estilo franco de combate y su constante agresividad; tendrá en esta ocasión Limia por adversario a un elemento veterano de nuestros rings y que en sus últimos combates ha demostrado hallarse en la plenitud de sus formas, nos referimos a Ignacio Muré, que ofrecerá a la lucha franca de Limia su técnica depurada, sin rehuir en momento alguno a los cambios de golpes.

En el último match de la noche hará también su rentrée, luego de una larga relache el campeón santafecino de la categoría medio pesado, Jesús García que reaparece dispuesto a brindarnos uno de sus excelentes combates, como lo hizo en el campeonato de Campeones de Córdoba, clasificándose finalista en su categoría; enfrentará en esta ocasión a Segundo Benitez, elemento que en la reciente selección santafecina tuvo un excelente desempeño imponiéndose en el primer combate al campeón casildense Catena y que en la final que disputara con el olímpico Resiglio no no estuvo a la altura de sus antecedentes; para esta emergencia Benitez se ha entrenado en forma entusiasta a fin de poder realizar un brillante combate como rehabilitación y para satisfacción de sus numerosos parciales.

Completarán el programa varias preliminares donde intervienen hombres de reconocidas cualidades.

Hace más de veinte años que nuestro popular deporte se fué enviciando en el juego brusco

Habrá que trabajar con nobleza y desinterés para aprovechar las enseñanzas del árbitro inglés Mr. Caswell

La presencia del referee Caswell en nuestra ciudad, ha traído aparejada una serie de consideraciones que derivan de la forma en que aplica la reglamentación. Es indudable, en primer término que dicho árbitro ha venido, más que a dilucidar algunos puntos, a poner de relieve los vicios de que adolece nuestro popular deporte. Por consiguiente, su saneamiento no puede ser cuestión de un día, sino proceso de revisión a base de consciente labor, desde una cátedra en la que se eduque a público, jugadores y todos cuantos tengan que ver con la práctica del fútbol. Hace veinte años, por lo menos, que el juego se fué enviciando en forma peligrosa y criminal. Recordemos que en la época de oro, cuando se empleaba el pechazo, la célebre "estirada" de Zenón Díaz fué castigada porque con ella corría riesgo el adversario. Y, aquella "estirada", con el tiempo, ha llegado a ser en nuestros días, suplantada con los golpes alevosos a las piernas, en los tobillos y canillas. Tan es así que se impuso el uso de protectores para evitar esos golpes intencionales. Y, no se diga que esa modalidad es propia de nuestro país. Se practica, por ejemplo, en Italia. Ya tuvimos ocasión de apreciarlo cuando la visita de equipos peninsulares; los "matambres", llamados así porque arrollaban en forma desmesurada las canillas, se consideraban, y se consideran necesarios para evitar los golpes bajos y las frecuentes quebraduras.

* * *

Equivale ello a ratificar nuestro concepto de que no sólo en Sud América sino en gran parte de Europa se practica hoy el juego peligroso de que hemos hablado, y se ha echado en olvido casi por completo el pechazo. El referee Caswell, atento a la modalidad de su país, no interrumpe el juego, sino sólo cuando el jugador que sortea peligros, ha perdido el esférico al ser objeto de un foul. Los cracks nuestros, que saben sacar provecho de su picardía emplean el cuerpo, se apilan al adversario, mientras lo "cepilan", engañando con ello la honestidad del árbitro con respecto a la apreciación de los fouls. Es necesario pues, evitar el juego bajo, y, el mejor sistema es penar la infracción, en procura de anular el enviciamiento de que hemos venido hablando. Se asegura que con ello se pierde tiempo y se favorece al bando infractor; pero, hay que tener en cuenta que la mayoría de las jugadas del carácter señalado se producen dentro de la zona peligrosa, y el team que las siguiera practicando se vería en trance de perder muy frecuentemente.

* * *

En Inglaterra las infracciones de esa índole no son frecuentes ni en luchas trascendentales; de ahí que se justifique la aplicación del reglamento como lo hace Caswell; el pechazo es lo común, y si el jugador prosigue con el esférico no corre riesgo, que el de nuestros fields que, después de los matches presenta las piernas en un estado que más parece salir de un combate que de un cotejo deportivo. No queremos decir con esto que Mr. Caswell deba aplicar la reglamentación de acuerdo a nuestra modalidad. Por el contrario, sostenemos que su labor es provechosa y de saneamiento. Mas, para aplicarla con resultado, es necesario encauzar el fútbol por un sendero recto, cambiando sus torcidos progresos. Y, esto es una tarea harto difícil para un hombre, y aun para nuestros árbitros, que han de seguirle en su sano intento. El árbol del profesionalismo en nuestro medio se ha levantado sin el control necesario, y está evidentemente torcido y con las raíces al aire. Nació en el terreno poco trabajado del amateurismo a la criolla, y a su sombra, público, jugadores y aficionados, se solazan de la picardía criolla.

* * *

El referee Caswell, según nuestro criterio, se ha tomado el trabajo, tal vez sin quererlo, de enderezar dicho árbol, retrotrayéndonos a la época de oro de nuestro fútbol, por lo menos en la forma de aplicar los reglamentos. Volverlo a su quicio es trabajo de constancia, de repechar contra la corriente generalizada, y, ojalá que se llegara a dignificarlo en la forma que se desea. Los años, con su bagaje enorme de prejuicios, pesan mucho en estos momentos. Ver claro en ellos, y, orientarse, sería salvar de la decadencia completa a nuestro fútbol. ¿Habrá llegado la hora de su redención, con el arbitraje de Mr. Caswell? Los discípulos —llamémosle así a sus colegas— temerosos, pero conocedores de las leyes de juego, creen que su sistema es aplicable, y nosotros también. Pero, la tarea ha de ser ardua, honesta, consecuente, de lo contrario la corriente de la modalidad creada arrasará con todo. Poner manos a la obra, en próximos certámenes oficiales, he ahí el duro trabajo, hasta consigo mismo, de los que ahora elogian al árbitro inglés. Y, habrá que empezar de de la raíz, educando en la práctica con nobleza y desinterés.